

fos pudieron recobrar un poco de su espanto, la calma fué renaciendo poco á poco en los corazones. Los ancianos y los gefes de la nacion pensaron en reunirse y deliberar sobre el partido que se debía tomar en semejantes circunstancias. Con tal motivo, Ruben, tuvo que ir á Silo para asistir al consejo, y llevó consigo á su interesante hija. Reunidos que estuvieron los ancianos se abrió la discusion, la cual fué muy acalorada, pues unos querian que se prosiguiese la guerra, y otros estaban por la paz y porque se reslitryesen todos á sus hogares, dejando á la tribu de Benjamin como segregada de la nacion hebrea; pero Booz, que era un anciano á quien todo el pueblo miraba con veneracion y respeto, levantándose de su asiento, dijo:—¿Qué es lo que escucho, hijos de Israel? ¿será posible que antes de que tomeis una resolucion, no penseis primero en consultar al Señor, sobre lo que se debe hacer en circunstancias tan angustiantes? ¿Pensais que podeis obrar arbitrariamente sin licencia del Dios de nuestros padres? Consultémosle, roguémosle que nos dé á conocer su santa voluntad, y obremos segun sus deseos: tal vez será ya tiempo de que nos entregue á nuestros enemigos; pero si es su voluntad que nos volvamos en paz á nuestros hogares, lo haremos, pero será con su consentimiento.

Toda la asamblea fué del parecer de Booz, é inmediatamente pusieron en obra el consejo de este anciano. El gran sacerdote entró en la tienda en que estaba el Arca de la Alianza, y penetrando hasta el *Sancta Sanctorum*, lugar á donde no era permitido entrar sino al sumo pontífice, este se postró delante del tabernáculo, y despues de una ferviente oracion, espuso el deseo que tenia el pueblo de saber cual era su voluntad respecto de la guerra con Benjamin: el Señor le respondió.—¿Que salgan mañana á combatir con Benjamin, que yo lo entregaré en sus manos. La respuesta fué comunicada inmediatamente á los caudillos de Israel, y estos se prepararon inmediatamente á la guerra, con aquella confianza que les inspiraba la proteccion de Jehová. Todo el ejército mezclado con el pueblo se postró delante de la Arca santa, é hicieron oracion porque el Señor los protegiese y los hiciese triunfar de sus enemigos.

Yano son aquellos soldados orgullosos que en la primera campaña confiaban tanto en sus propias fuerzas, son los guerreros de Israel que ponen toda su confianza en el Señor, en aquel Gran Ser que dá y quita los imperios, y concede ó niega la victoria segun su voluntad.

Los niños y las vírgenes, elevando al cielo sus tiernas é inocentes manos, cantaban en coro al Dios de sus mayores las siguientes estrofas:

CORO.

De tu estrellado sólio
Jehová, mira á tus hijos,
De sus males prolijos,
Ten, ¡oh Señor! piedad.

Da á tu Israel querido
Valor y fortaleza,
Y humilla la altiveza
De su enemigo audaz.

De tu estrellado sólio etc.

Del benjamita fiero
Que de amargura y pena
El corazon nos llena
Libra á tu pueblo ya.

De tu estrellado sólio etc.

De tu esforzado brazo
Sienta el furor potente,
Y humillase su frente
Que empaña la maldad.

De tu estrellado sólio etc.

Y de Jacob al pueblo
Que en tan infausto dia
Sus súplicas te envia,
Perdona, Jehová.

De tu estrellado sólio etc.

Zara descollaba en medio de las vírgenes que cantaban al Señor, como descuella la erguida palma en medio de un bosque de limoneros: apenas podia sostenerse en pié, y estaba pálida y melancólica, temia un nuevo desastre, temia no volver á ver á su Jonás, y que este sucumbiese bajo el poder formidable de Israel.

Marcharon inmediatamente los israelitas, y dos horas despues de puesto el sol, llegaron á las inmediaciones de Gabáa é hicieron alto, emboscándose durante la noche parte de las tropas, mientras el resto del ejército aguardaba impaciente la venida del nuevo dia.

Apénas los primeros rayos del sol doraban las cumbres del Libano, cuando un trozo de israelitas avanzó sobre la ciudad en actitud hostil. Zabulon, que como hemos dicho, era el gefe que habia reemplazado á Jonás, luego que

los apercebido formó sus escuadrones y se precipitó al encuentro de sus enemigos: estos cuando vieron que se aproximaban los de Benjamin echaron á huir; Zabulon creyendo que el temor se habia apoderado de Israel, cargó con mas confianza sobre ellos y los fué persiguiendo un trecho; cuando los israelitas observaron que los habian alejado bastante de la ciudad volvieron caras y dieron principio á un terrible y sangriento combate; al mismo tiempo salieron las tropas que estaban emboscadas y atacaron á los de Benjamin por la retaguardia; la rabia se apoderó de sus corazones al verse cercados por todas partes, y resolviéndose á vender caras sus vidas, se renovó el combate con mas furor que antes. Los habitantes de Gabáa que lo habian estado presenciando desde lo alto de las murallas, vieron cercado á Zabulon, y suplicaron á Jonás que olvidase todo resentimiento, y que saliese con la poca gente armada que habia quedado en la ciudad á socorrer á sus compatriotas. Jonás, que amaba á su patria tanto como á Zara, no dudó un momento en salir al auxilio de sus conciudadanos y marchó apresuradamente al campo con la poca gente que pudo seguirle. Antes que llegara al lugar del combate, los benjamitas habian logrado romper la línea que los cercaba y se retiraban desbandados y perseguidos por los israelitas: Zabulon habia sucumbido bajo los golpes enemigos. Jonás contuvo á los hijos de Israel y aun los hizo retroceder un buen trecho; pero volviendo de nuevo á la carga auxiliados por nuevas tropas que habian estado de reserva, trabose de nuevo la batalla. Por ambas partes peleaban con un furor frenético, la carniceria era atroz, los combatientes no anhelaban mas que matar, cuidándose muy poco de defenderse. Jonás hizo prodigios de valor, animaba á sus compatriotas con la voz y con el ejemplo: ¡pero cómo contrarrestar un ejército protegido por el brazo de Dios! En lo mas recio del combate observó que los benjamitas que poco antes habian encontrado perseguidos por Israel y que se habian dirigido á la ciudad, retrocedian espantados hacia donde él estaba, gritando: ¡Gabáa ha sido tomada, ningun recurso nos queda ya. Parte de los israelistas que se habian apoderado de la ciudad salieron á reforzar á los que todavia combatian con Jonás, y muy pronto se vió este cercado por muros inaccesibles de lanzas que le cortaban por donde quiera la retirada. La sangre corria á torrentes y los soldados no pisaban sino sobre montes de cadáveres y de moribundos: casi todo el ejército de Benjamin yacía tendido en el campo

de batalla; Jonás tinto en sangre, cubierto de polvo y roto en mil pedazos su casco y armadura, se introducia por en medio de los escuadrones enemigos en donde sembraba el terror y la muerte; pero á pesar de sus proezas, conoció con dolor que era imposible ya sostenerse, y reuniendo como pudo los pocos compañeros que le quedaban, que eran en número de seiscientos, hizo un formidable empuje por una parte, y abriéndose paso por en medio de las picas enemigas, tomó con sus compañeros el camino del desierto.

Los de Israel no quisieron emprender su persecucion, y volvieron toda su rabia contra la ciudad de Gabáa que incendiaron, y á cuyos habitantes pasaron á cuchillo, sin respetar edad ni sexo.

V.

¿Por qué, Israel, en vez de levantar la frente orgullosa y cantar tu triunfo, dejas caer lánguidamente la cabeza hasta tocar el pecho con la barba, y sollozas, y lloras y no encuentras consuelo? ¿Dónde está tu brio en los combates, tu furor en el incendio y los estragos de Gabáa? ¿Cuán tarde te has arrepentido de tu crueldad para con tus hermanos!

Habian pasado cuatro meses desde que fué destruida Benjamin, cuando el pueblo de Israel postrado delante de la casa de Dios, en Silo, levantaba la voz hasta el cielo, diciendo, ¿cómo es posible, Dios de Jacob, que permitas que perezca una de nuestras tribus? Verdad es que seiscientos varones se han escapado del filo de nuestros aceros, los cuales se hallan refugiados en la Peña de Remmon; pero hemos hecho un juramento, por el cual nos comprometimos á no dar á nuestras hijas por mugeres á los benjamitas, y sin embargo es preciso conservar á toda costa la tribu; ¿mas cómo podrá ser esto? Al efecto convocaron de nuevo á los ancianos para que decidiesen sobre lo que se debía hacer con los refugiados en Remmon, los cuales resolvieron la destruccion de la ciudad de Jabes-Galaad por no haber querido contribuir para la guerra de Benjamin, y pasar á cuchillo á todos sus moradores, dejando con vida únicamente á todas las doncellas para dárselas á los benjamitas que habian quedado, y de esta manera poder conservar la tribu.

Mientras se ejecutaban los órdenes del consejo, respecto de la destruccion de Jabes-Galaad, Jonás, favorecido por las sombras de la noche habia bajado de la Peña de Remmon internándose en el país de Israel hasta llegar á Silo, que

era en donde vivía la joven Zara; y presentándose á ella en el momento en que esta se hallaba sentada á la puerta de su casa, triste y melancólica pensando en Jonás, sin saber todavía qué suerte había corrido en la destrucción de su tribu, oyó aquella una voz débil que la llamaba; pero que reconociendo al momento ser la de su amante, quiso levantarse; mas las fuerzas le faltaron: Jonás hincó una rodilla en tierra le cogió una mano y la estrechó contra su corazón.—Zara, le dijo, hermosa Zara, no temas, yo soy, tu Jonás, á quien hazjurado una fé eterna, Jonás, á quien la desgracia persigue; pero que te ama aun con mas ardor que nunca; dime que todavía me amas, dímelo, hermosa Zara, que oiga yo de tus lábios aquellas encantadoras palabras en en días mas felices me repetiste tantas veces.—¿Que si te amo? respondió Zara, con trémula voz: ¿y has podido dudarlo? toca mi corazón, el palpita, ¿y por quién? ¿por quién? sino por tí á quien amo, á quien siempre he amado con todo mi corazón, ¿por quién, dime, he sufrido tantos pesares durante esta guerra fratricida? ¿por quién? por tí, por Jonás, por aquel joven que supo conquistar mi corazón, y que ha sido mi primero y será mi último amor.—Basta, mi bien; basta, ya no temo la miseria de que me hallo agobiado; la hambre, la sed, las fatigas, todo lo desprecio, pues me queda tu amor, tu amor que es el solo bien que me queda sobre la tierra.—Pero dime, repuso Zara, ¿estás oculto en alguna parte? ¿corres algun peligro? dímelo, no me ocultes la verdad, tu Zara te lo suplica.—No temas nada, querida mía, estoy refugiado con otros compañeros que pudieran salvarse, en la Peña de Remmon: los ancianos de Israel han dispuesto la destrucción de Jabes-Galaad, y que sus doncellas sean distribuidas entre mis hermanos; pero yo no seré de otra mas que de tí, yo no sé como podré conseguirlo; pero lo conseguiré, el corazón me dice que lo conseguiré.—Parto á reunirme con mis hermanos ántes de que amanezca, ten confianza en el Señor, que él no nos abandonará: adios, Zara mía, muy pronto volveré á unirme contigo para no separarme jamás. La estrechó entre sus brazos, le besó la frente y partió con la celeridad del relámpago.

Pocos días habian transcurrido despues de la entrevista de los dos amantes, cuando se vieron entrar en Silo cuatrocientas doncellas que habian sido tomadas en Jabes-Galaad. Se dispuso inmediatamente el mandar una comision á los benjamitas, concediéndoles la paz, y que bajasen á Remmon á tomar las doncellas que les estaban destinadas para que pudiesen vol-

ver á restablecer su tribu. Bajaron en efecto, en número de seiscientos que eran los refugiados; pero como las doncellas no eran mas que cuatrocientas, doscientos benjamitas quedaron sin mugeres: para cubrir esta falta los ancianos les aconsejaron que se escondieran en las viñas que estaban en las inmediaciones de la llanura de Bethel, en donde las doncellas de Silo acostumbraban formar danzas para celebrar el día de la *solemnidad del Señor*, que estaba muy próximo; y que saliesen repentinamente y cada cual cogiese una doncella y que esta fuese su muger, marchándose inmediatamente al país de Benjamin. Así lo hicieron, y viniendo á querellarse los padres y los hermanos de las doncellas robadas, los ancianos los aplacaron, diciéndoles:—Tened lástima de ellos, pues no las han tomado como los vencedores, cautivas, sino para esposas: vosotros teneis la culpa, no quisisteis concederlas cuando os las pedian con ruegos y con lágrimas en los ojos.

En cuanto á Jonás no quiso seguir el consejo que los ancianos les habian dado, sino que se presentó al padre de Zara y le dijo:—Respetable Rubén, yo amo á tu hija desde ántes que estallase nuestra fatal guerra: cuando Zara entregó su corazón, aun no habiais hecho ese fatal juramento, y por consiguiente ese juramento en cuanto á vos es malo: sin embargo, yo he podido llevarme á vuestra hija por la fuerza cuando danzaba con sus compañeras en Bethel; pero no he querido afligir al padre de la que amo mas que mi existencia: tu esclavo soy; pero concédeme á tu hija, yo te serviré lo mismo que nuestro padre Jacob sirvió á Labán por obtener á la hermosa Raquel; estaré siempre sumiso á tus mandatos Jonás, aquel que hizo temblar tantas veces á las huestes de Israel.—Generoso joven, respondió Rubén, tú pudiste arrebatarme á mi hija, á mi único tesoro, y no lo hiciste: el dolor hubiera desgarrado mi corazón y hubiera bajado al sepulcro cubierto de vergüenza, y tú no lo has querido: esta es una deuda que te debo y que es mi deber pagar; pues bien yo quiero pagarte: tuya es Zara, no serás mi esclavo, serás mi hijo, vivireis ambos conmigo el poco tiempo que me queda de vida, y cerrareis mis ojos cuando el Señor me llame á descansar con mis antepasados. Zara, da la mano de esposa á Jonás, hazlo feliz practicando las lecciones de virtud que te enseñó tu madre Nohemi y que ahora yace en paz en el sepulcro.

A. RODRIGUEZ.

De la evidua á la crítica no hay mas que un paso.

GALERÍA DE LOS VIREYES DE MÉXICO.

INTRODUCCION.

A primera vista parecerá inútil recomendar el estudio de la historia patria, pues apenas puede concebirse objeto mas interesante á cualquiera amante de las letras, que conocer los diversos acontecimientos que se han sucedido en el país donde vió la primera luz; con todo, no podemos lisonjearnos por desgracia de que esta verdad sea tan manifiesta cual quisieramos, pues por unos cuantos que se dedican á tan útiles como curiosas investigaciones, el comun de las gentes ignora totalmente lo que mas le importara conocer. Así vemos jóvenes de claros talentos y de suficiente instruccion, que pudiendo muy bien ser los dignos cronistas de su patria, consumen su tiempo y sus tareas en el estudio de la historia de otras naciones, que aunque provechoso y necesario, no debiera absorber exclusiva sino secundariamente su atencion.

Afortunadamente este mal comienza á ser menor, y se nota con el mayor placer el ahinco de muchas personas, de todas clases y condiciones, por saber cuanto hace relacion á su patria México, á la parte mas hermosa del nuevo continente.

Nuestra historia, por otra parte, así la antigua como la moderna, no es conocida en Europa con alguna exactitud, sino de unos cuantos literatos distinguidos; y todos los otros, no saben mas de lo que refieren algunos viajeros ignorantes y algunos historiadores embusteros, que se han complacido siempre en envilecernos, pintándonos con los coloridos caprichosos que les ha sugerido su desvariada fantasia. Confesaremos tambien en obsequio de la verdad, que aun en Europa, si no tienen muchos conocimiento de nuestra historia, han aprendido por lo menos á desconfiar de las mismas relaciones á que antes daban ciega creencia.

Motivos tan poderosos nos han determinado á dar un lugar preferente en nuestro periódico á cuanto concierne á la historia de México, tanto antigua como moderna, y á no perdonar trabajos de ningun género que se encaminen á

popularizar la afición á estudio tan importante. Mas queriendo ser lo mas útiles que nos fuese dable, y juzgando que lo conseguiriamos emprendiendo un trabajo, que aunque penoso, diese á conocer un período mas largo de nuestra historia; despues de pensar con madurez, de recoger los documentos mas preciosos que nos ha proporcionado nuestra diligencia y la de nuestros apreciables colaboradores y amigos; y finalmente, despues de haber consultado con personas respetables por su saber, nos resolvimos á escribir una GALERIA DE LOS VIREYES DE MÉXICO por órden cronológico, lo que será indudablemente mas provechoso que la historia aislada de cualquiera de ellos. Mas nos parece indispensable dar una breve noticia del método que nos hemos propuesto seguir, para que así sepan nuestros lectores lo que deben esperar y no se engañen aguardando mas ó menos de lo que les tengamos ofrecido.

Es necesario recordar el carácter de nuestro periódico, que lo mismo que cualquiera de su clase, tiene por objeto difundir la instruccion entre algunas personas, y servir de pasatiempo á todas; es pues indispensable procurar que no resulte tan árido, que solo despierte la curiosidad de los iniciados en las ciencias, ni tan frívolo que pueda servir solo para personas que ni saben nada ni apetecen salir de su ignorancia. Esta reflexion indica suficientemente el camino que deberemos seguir. No escribiremos cuantos hechos sepamos, sino los mas notables por cualquiera razon, evitando de este modo una cansada prolijidad; y un artículo de este género podrá ser muy útil, siempre que el escritor tenga tino en la eleccion de lo que calla y de lo que refiere.

Como nuestro objeto único es la historia de México, no pondremos una *biografía* de cada virey, sino una relacion de su *gobierno*, que mostrará el estado de nuestro país, en aquel tiempo, las intenciones que tenia respecto de él la metrópoli de Castilla, los adelantamientos, que aunque lentos, iban haciéndose en las

artes y en las ciencias, el estado de mayor ó menor opresión en que estaban los naturales de este suelo; por último, cuanto juzguemos conducente á nuestro propósito de excitar la curiosidad de nuestros lectores para que indaguen con ardor lo que nosotros apuntaremos solamente. Después de haber estudiado un poco nuestra historia, podrá decirse quienes tienen razón, si los que creen que la Nueva-España caminaba á la par de la península dominadora, ó los que sostienen que ni un rayo de luz atravesaba la noche tenebrosa en que yacía sumergido el mundo de Colon. Quizá ambas opiniones son inexactas por demasiado exclusivas.

D. ANTONIO DE MENDOZA.

PRIMER VIREY DE LA NUEVA-ESPAÑA.

(1530.)—REINABA Carlos V. en España; las acusaciones contra Nuño de Guzman y los oídores Matínez y Delgadillo, que entonces gobernaban en México, eran tan frecuentes y tan terribles, que el emperador pensó seriamente en remediar los males gravísimos que agobiaban á sus nuevos pueblos. Mas estando en visperas de partirse á Flándes, encomendó á la emperatriz que proveyese; y esta juzgó que lo mas conveniente sería establecer un virreinato en la Nueva-España. Puso primero los ojos en el conde de Oropesa y en el mariscal de Promesta, quienes se escusaron con diversos pretextos; despues en D. Manuel Benavides, que no fué elegido por pedir mucho dinero y una exorbitante autoridad; y por último confirióse el cargo á D. Antonio de Mendoza, conde de Tendilla, y camarero de S. M., el cual no pidió mas tiempo para partir, que el necesario para arreglar sus negocios; y á fin de que no siguiesen los abusos que se trataba de corregir, el tiempo que dilatase Mendoza, nombró tambien la emperatriz una nueva audiencia, presidida por D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, obispo de la Española, y compuesta de los licenciados Vasco de Quiroga, Alonso Maldonado, Francisco Cains y Juan de Salmeron.

Fuenleal, hombre integro y benéfico, gover-

acompañaremos el retrato de cada virey, sacado con toda fidelidad de los que se conservan en el Museo Nacional; lo que ademas de dar idea de los trages de la época, servirá de que se conozcan algunas obras de los pintores mas célebres que florecian entónces en México, pues eran los que retrataban siempre á los vireyes, y señalará ademas los adelantamientos ó la decadencia de la pintura.

Baste lo dicho para conocer nuestro plan, y para que si quiera nos sirva de disculpa la pureza de nuestra intencion, siempre que no acertáremos á dar á nuestra empresa su debido cumplimiento.

nó con sabiduria y logró aliviar todo lo posible el yugo que pesaba sobre este suelo, y Vasco de Quiroga ha dejado en Michoacán y en todo México un nombre tan claro, que sería inútil encomiarle, cuando su elogio mas cumplido lo forman las lágrimas de ternura que aun hace derramar su memoria.

(1535.)—El año de 1535, segun Cayo y Herrera, llegó á México Mendoza con carta para Fuenleal, y fué recibido con la suntuosa pompa que correspondia al representante de Carlos V.

Las instrucciones que trajo para su gobierno merecen apuntarse aunque sea ligeramente. Eran relativas, unas, al aumento de la religion y del culto divino, respeto á los religiosos, y conversion y buen tratamiento de los indios y castigo de los clérigos escandalosos; otras á la ereccion de una casa de moneda para acuñar plata, que se rigiese por las mismas leyes de las de España, dadas por los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel. Se le prevenia que buscase y aplicase al *Fisco Real* todas las riquezas que estuviesen encerradas en los sepulcros y templos de los indios, y que habian sido puestas para sacrificar al demonio; que proveyese so graves penas que nadie vendiese armas á los indios, ni se las enseñasen á labrar;

que los negros no pudiesen traer armas, pública ni secretamente, y que todos los vecinos de México tuviesen armas ofensivas y defensivas en sus casas. Mandábasele tambien que le contase al marqués del Valle los veintitres mil vasallos de que el rey le habia hecho merced, y le quitase los demas que tuviese encomendados y que excediesen de este número; y por último, que habiéndose informado de la disposicion y estado de la tierra, y de los naturales pobladores de ella, teniendo su principal intento al servicio de Dios, y descargo de la real conciencia, él solo en lo presente, y en lo que adelante se ofreciese, proveyese lo que mas le pareciese para el buen tratamiento de los naturales, y gratificacion de los pobladores y conquistadores, y conservacion de la tierra, sin embargo de cualesquiera Instrucciones ó Provisiones que estuviesen dadas: porque siendo la cosa de tan gran importancia, el rey se la cometa, por la confianza que tenia de su persona, y se la encomendaba á él solo, y le encargaba, que sin particular respeto usase de esta comision, en caso necesario, y no en otra manera, teniendo en sí el secreto que la entidad del negocio requeria, pues de publicarlo habian de nacer mayores inconvenientes; y quesi para los efectos susodichos viesse que convenia encomendar indios, que lo hiciese." Ordenó tambien el emperador que la audiencia se rigiese por los mismos reglamentos de las Chancillerias de Granada y de Valladolid, y que en los casos dudosos, ó no comprendidos en ellos, ni en las leyes de Madrid de 1502, se atuviesen á las de Toro. El que quiera saber á fondo las instrucciones dadas á Mendoza, consulte al cronista Herrera. (Decada V. lib. IX. Cap. 1.º y 2.º)

(1536.)—El 22 de julio llegaron á México por Culiacán el de la Nueva-Galicia, Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca, Castillo, Dorantes y el negro Estevanico; cuatro que habian quedado de la expedicion que mandaba en persona Pánfilo de Narvaez, y que habia marchado á la conquista de la Florida. Fueron recibidos benignamente por Mendoza, que escuchó absorto de su boca las estupendas maravillas que contaban de un país situado hacia el rumbo del Norte, y que se llamaba *Quivira*, segun decian. Alegre sumamente con esta noticia, y viendo el vasto campo que se le ofrecia para grangear reputacion, propúose desde luego hacer la conquista de tan opulento reino, y mandó á España á Cabeza de Vaca y á Castillo para que informasen al emperador.

Carlos V. entretanto mandaba á México al licenciado la Torre, para que hiciese efectiva la

sentencia pronunciada por la audiencia de México contra Nuño de Guzman, de *prision y confiscacion* de bienes, dándole ademas otras instrucciones para el buen gobierno de la Nueva-España.

Miéntras venia navegando la Torre, llegó á Mendoza un despacho de Carlos V., que noticioso de la integridad y fino con que procedia en su gobierno, le mostraba la satisfaccion que le cabia por su buen proceder, y por haber sabido que los mexicanos eran superiores en ingenio á las demas naciones del nuevo continente. Acompañábasele tambien un sumario, que contenia en su primera parte las obligaciones del cristiano y las leyes espedidas por el consejo de Indias, para bien de los naturales de este suelo; y en la segunda, las obligaciones de los españoles para con los indios, á fin de que reuniendo una junta de las personas principales de México, examinase y adicionase el sumario; despues, en un dia festivo, convocados los caciques y todos los naturales, lo mandase leer por un religioso práctico en la lengua de los indios, cuidando siempre de que se hiciese otro tanto en todos los lugares del reino. Todo lo practicó puntualmente Mendoza.

Un acontecimiento hará memorable para siempre este año: en él se imprimió en México el primer libro, que fué la *Escuela de San Juan Climaco*, en la casa de Juan Pablos, con una imprenta traída por Mendoza, que es acreedor al reconocimiento de todo mexicano, por haber hecho brillar por primera vez en nuestro suelo, ese fanal resplandeciente como el sol, y eterno como la inteligencia.

Tratando Mendoza de cumplir con la órden que traia, y de que ántes hicimos mencion para establecer una casa de moneda, mandó zanjar sus cimientos, y logró que en este mismo año de 1536 se acuñase plata y cobre (1), *no oro porque este se debia mandar en tejós á España*. La amonedacion del cobre fué sumamente desagradable á los mexicanos, que mirando este metal con el mayor desprecio, no querian dar por él sus mercancías, lo que obligó al virey á compelerlos.

(1537.)—A principios del año siguiente, escribió Mendoza una carta al marqués del Valle que este recibió en Acapulco, felicitándole por su llegada, é incluyéndole otra de Francisco Pizarro, en que le pedia socorros para concluir la conquista de Lima. Cortés le mandó dos embarcaciones y bastantes soldados, que

(1) Segun Torquemada, pág. 1, lib. 5.º cap. 13, se acuñaron 200.000 de cobre en este año.

aunque llegaron cuando Pizarro ya había tomado a Lima, fueronle después de mucha ayuda en sus posteriores conquistas.

La moneda de plata causaba también grandes perjuicios á los mexicanos, pues no acostumbrados á manejarla, daban las piezas de á cuatro por las de á tres y recibían al contrario; Mendoza avisó al emperador, quien dispuso que se recogiesen los reales de á tres y corriese la demas moneda. Ordenó también Carlos V que se edificase un colegio para niños mexicanos, en el cual se educaran cristianamente y aprendieran latinidad; y el virrey aunque estaba ya establecido uno provisional, puso con asistencia de la ciudad y tribunales, en Santiago Tlaltelolco la piedra del que se llamó de Santa Cruz, en el cual, el religioso franciscano Arnaldo Baso, regentó la cátedra de latinidad. Renovose también una prohibición anterior del uso de ropa de oro, bordados y pasamanos por haber llegado el lujo á un punto escandaloso. Habiéndose multiplicado mucho los ganados, y siendo frecuentes, las contiendas sobre pastos y dehesas, que eran comunes por mandamiento de Fuenleal, y siendo muchos los ladrones cuatrerros; estableció Mendoza tribunales de mesta que conocieran en estas causas.

Llegó por fin á Mexico el Lic. la Torre, y prendió á Nuño de Guzman, mas no estando acordes los historiadores acerca del modo en que sucedió, referiremos el hecho segun lo cuenta Herrera e la coleccion de documentos del padre Fr. Manuel de la Vega.

Dice el primero que apenas llegó la Torre á la capital de la Nueva-España, cuando partió para Guadalajara á encontrar á Nuño y allí lo prendió y lo despachó á México; que dada cuenta al emperador de este suceso, mandó que diese fianza de presentarse al consejo dentro de cierto tiempo, y que así lo hizo Nuño, quedando al fin impune por haber encontrado valimiento en la corte.

Mas en los documentos del padre Vega se refiere, que Nuño fué preso en México por el mismo la Torre, á la sazón en que este llegó á presentarse al virrey Mendoza, que estaba hablando con el mismo Guzman; que la Torre le asió del puño de la espada intimándole prisión de orden del emperador Carlos V; y que procedió con esta precipitación, por correr rumores de que Nuño tenia dispuesto un navio para partirse á Nápoles, donde estaba de embajador su hermano Juan Juarez de Figueroa; y por último, que habiendo llegado á España, no le permitieron entrar en la corte, sino le mandaron guardar

prisión en Torrejon de Velasco, donde murió áhies que se hubiese sentenciado su causa.

En este mismo año envió Cortés tres embarcaciones al mando de Ulloa, para proseguir el descubrimiento de la California.

(1538).—El año siguiente le llegaron á Mendoza varios mandamientos del emperador: „que los oficiales de la ciudad de México, que era tesorero, contador, veedor de minas y factor, fuesen regidores en los pueblos donde residiesen; y que prefiriendo á los otros regidores mas antiguos en el asiento, tambien prefiriesen en los votos. Dióse tambien facultad al Visorey D. Antonio de Mendoza, para que permitiese, que los encomenderos que quisiesen trocar sus repartimientos lo pudiesen hacer; y porque el exceso del juego era muy grande en las Indias se mandó: que no se permitiese pasar á ellas naipes, ni dados, ni que los factores de mercados pudiesen jugar á ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interés. Que aunque se casasen en Nueva-España los esclavos negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la mayor parte de ellos viciosos, se amancebaban, y sus dueños, por sacarlos de pecado, los casaban y luego pretendian ser libres.“ Mandó tambien el virrey al oidor Maldonado, á pacificar varios pueblos sublevados, lo que este consiguió con la mayor facilidad; y prohibió que hubiese indios de carga aun cuando ellos se prestasen voluntariamente.

(1539).—Los encomenderos seguian haciendo pesar sobre los indios, el yugo de la mas insupportable tiranía, á pesar de que el virrey velaba incesantemente por el cumplimiento de las reiteradas órdenes para que no se les maltratase; y tan escandaloso abuso, fué probablemente el que determinó á venir á México, al varon mas respetable de cuantos pasaron de España á nuestro Continente, al padre Fr. Bartolomé de las Casas; quien impetó que á las partes que aun estaban por conquistar, no se mandasen soldados, sino mas bien celosos misioneros, que alcanzasen con la persuasion y la dulzura evangélica, lo que se pretendia arrancar por la violencia. Partió Fr. Bartolomé para Chiapa, y cuando su apostólico celo recogia los mas sazonados frutos, vino á turbar su gozo Pedro de Alvarado, que haciendo una irrupcion, fué causa de que los indios, creyéndose engañados por los misioneros, abandonasen la religion cristiana. La conducta de Alvarado pareció tan indigna al virtuoso obispo, que partió inmediatamente para España á quejarse al emperador y á patrocinar la causa de los indios des-

validos, y aunque no consiguió todo lo que deseaba, mejoró no obstante cuanto le fué posible la suerte de aquellos desgraciados. Proveyó el emperador, que los encomenderos jóvenes se casaran, „no tanto por asegurar su residencia en la tierra, como por evitar algunos pecados que se echaban de ver.“ que se instruyese á los criollos, de suerte que pudiesen servir para la conversion de los indios, y que para este fin se instituyese en México Universidad; que se suspendiese la pragmática de los vestidos, antes mencionada; y que á los hidalgos se les guardasen sus preeminencias, de no poder ser encarcelados por deudas, ni padecer tormento.

Una ocurrencia vino á turbar la buena armonia que reinaba entre Mendoza y el marqués del Valle; y fué la conquista del reino que llamaban *Quilira*, Cabeza de Vaca y sus compañeros, y cuya riqueza y fertilidad encarecían, así como tambien Fr. Marcos de Niza. Deseos ambos, Mendoza y Cortés, de hacer tan rica conquista, pensaban á un tiempo en apresurar cada uno su expedicion; pero Mendoza avisó al marqués que se abstuviese de mandarla, y comisionó á Francisco Vazquez de Coronado, gobernador de la Nueva-Galicia por influjo del mismo Mendoza, para que se pudiese á la cabeza de la que debía marchar para tan decantado reino. El mismo virrey acompañó á Coronado hasta Compostela, para manifestarle su aprecio. Coronado prosiguió su camino por Culiacán, y llegado á la parte en que se decia estar Quivira, no encontró absolutamente nada; y por último, la circunstancia de haber perecido á manos de los naturales del pais, Estevanico, con muchos de sus compañeros, malogró la expedicion é hizo que Coronado se volviese á Nueva Galicia. Sabedor de todo Mendoza, y persuadido de que se necesitaba una expedicion numerosa y bien equipada para la conquista de Quivira, dió sus órdenes á fin de que se aprestase, é hizo llamar de Quauhtemalan á Pedro de Alvarado, el hombre mas á propósito, en su concepto, por la práctica que tenia en las guerras de los indios.

Cortés por su parte mandó á Ulloa, diestro marinero, con tres embarcaciones llamadas, Santa Agueda, capitana; Santo Tomás, y la Trinidad, que salieron de Acapulco el 28 de julio, para que buscase á Quivira, y hallado, tomase posesion de él en nombre suyo y á favor de la corona.

(1540).—No viniendo de Quauhtemalan Pedro de Alvarado, resolvió Mendoza que mandase la nueva expedicion, el mismo Vazquez

Cornado, é hizo que Francisco de Alarcon, con dos navios, recorriese la costa y la examinase hasta los 26°, altura en que debía reunirse con el ejército de tierra. Coronado recorrió el pais sin encontrar mas que algunos caserios, y tuvo que volverse por haber caido de un caballo; y Alarcon, después de haber hecho frecuentes desembarcos, no pudo encontrar á Quivira.

La expedicion de Ulloa tampoco averiguó nada: de las tres naves no volvió por entonces al puerto mas que una, y desalentado Cortés por el mal éxito de su expedicion, é irritado por las trabas que le ponía el virrey, después que estaba acostumbrado á mandar sin contradiccion, salió de Nueva España para Castilla con el fin de quejarse al emperador, que á la sazón habia partido á Gante.

Mientras, Zumárraga edificó un hospital, cuyo patronato ofreció á Carlos V, y este lo admitió. Cuenta Torquemada, refiriéndose al padre Motolinia, que en este año, los mexicanos, queriendo obsequiar á D. Antonio de Mendoza, hicieron una caza á su usanza, por haberles manifestado el virrey sus deseos de presenciar un espectáculo semejante. Eligieron una llanura espaciosísima, entre Xilotepec y San Juan del Río; se reunieron mas de quinientos mil, y formando un círculo estensísimo lo iban disminuyendo gradualmente, encerrando un número tan considerable de animales, que solo los venados muertos ascendieron á seiscientos. Mendoza se manifestó tan complacido, que prometió asistir dentro de dos años á otra caza semejante, promesa que, como dice Torquemada, se ignora si después la cumplió, y desde entonces tiene el llano el nombre del *Casadero*.

Los tezcocanos mataron una leona que miraron con asombro en una isleta de la laguna, y se oyeron los ruidos subterráneos, precursores de una erupcion que hizo luego el Popocatepetl.

(1541).—Notóse de repente en este año de 1541, segun Cayo presume, pues Torquemada lo cuenta sin fecha, la desaparicion total de la moneda de cobre; y tratando Mendoza de averiguar la causa, supo que los mexicanos la habian juntado toda y echádola en la laguna. Admirado del desprendimiento de los mexicanos, virtud que forma su carácter distintivo, mandó sellar *cornistillas* de plata, que les desagradaban tambien mucho por la facilidad con que se les perdian, y que corrieron casi la misma suerte que el cobre, pues unos las fundian para formar barras, y otros las echaban á la laguna.

Había reunido Pedro de Alvarado doce embarcaciones con las que debía partir para las islas de la Especiería según la orden del emperador: despues de haberlas enviado á que lo aguardasen en el puerto de la Purificacion, se dirigió á México para ver á Mendoza que le habia mandado llamar, como antes dijimos. En el camino le alcanzó un correo de los vecinos de Guadalajara, pidiéndole le socorriese contra los indios del país que se habian sublevado y hecho fuertes en los desfiladeros. Alvarado despues de reunir la mas gente que pudo, marchó contra los indios y murió en un ataque, de resultas de un golpe que le dió un caballo despeinado como dicen unos, ó que venia corriendo asustado de los indios como aseguran otros. La muger de este conquistador Doña Beatriz de la Cueva, murió en Quauhtemalan, poco despues de haber sabido la muerte de su esposo; en un terremoto formidable, seguido de una erupcion volcánica que arrasó gran parte de la ciudad.

(1542.)—Siguiendo la sublevacion con nueva fuerza, y sabedor Mendoza, porque asi se decia, de que los indios Tarascos y Tlaxcaltecas querian ponerse de parte de los de Xalisco, resolvió salir en persona á sujetar el levantamiento, y para esto convocó á los Tlaxcaltecas, Choluleses, Huexotzinques, Texcocanos y otros, permitiendo al mismo tiempo á los caciques que usasen de caballos y de las mismas armas que los españoles; concesion que complació mucho á los naturales del país, y pareció desecartada á los dominadores.

En tanto que se organizaba la expedicion, mandó al navegante portugués Juan Rodríguez Cabrillo, con dos navios, San Salvador y la Victoria, que recorriesen la costa de California hasta encontrar hacia el Norte, el renato de la América Septentrional. Salió Cabrillo del puerto de la Navidad el veintisiete de junio: recorrió una estension considerable, descubrió un cabo entre los 40° y 41° de latitud norte, que en honra del virey llamó Mendocino, y por último, en marzo del año siguiente se vió precisado á regresar al puerto por el exceso del frío y la falta de viveres. Mandó tambien en otra expedicion á las islas de la Especiería, al licenciado Rui Lopez de Villalobos.

Dispuesto por fin el ejército que debía marchar á Xalisco, compuesto de cincuenta mil indios, trescientos caballos y ciento cincuenta infantes, salió Mendoza de México el 8 de octubre, detuviéndose algun tiempo en Michoacán y llegó por fin á Xalisco para comenzar la guerra.

(1543.)—Mas antes hizo saber á los sublevados, por medio de algunos religiosos y de intérpretes, que se les perdonaria siempre que depusiesen las armas. Dió órdenes para que no se hiciesen mas prisioneros que los indispensables para llevar el bagaje, y trató por cuantos medios estaban á su alcance, de minorar los desastres de la guerra. Contestaron los indios: „que ellos eran Señores de toda la tierra, que era suya y que querian morir por su defensa.” Respuesta generosa, digna de los esforzados hijos de los aztecas. Finalmente, despues de varios combates logró Mendoza que sus contrarios depusiesen las armas y quedase pacificado el país; pudiendo asegurarse que el virey se condujo en esta ocasion con una suavidad é inteligencia que le harán siempre muy recomendable.

Mandó reunir Carlos V en España una junta compuesta de personas de todas dignidades, á fin de que proveyesen lo necesario para corregir los innumerables abusos que no habian podido desterrarse de la Nueva-España; y esta junta decretó varias disposiciones relativas á la secuela de los juicios, á las encomiendas, á la residencia que debía tomarse á los gobernadores y á otros puntos que cuenta Herrera menudamente en la Década VII. lib. VI. cap. V. Antes dijimos la solicitud del obispo Las Casas por el remedo de la tiranía que pesaba sobre los indios; á instancias suyas se espidieron nuevas órdenes para que no se hiciesen esclavos ni en la guerra, para que se llevase á efecto la disposicion de que no hubiese indios de carga; para que se quitasen los repartimientos, los cuales no podrian hacerse ni por el mismo virey, á pesar de la facultad que antes se le habia concedido y que dejamos referida, etc., etc. Queriendo Carlos V que todas estas disposiciones tuviesen puntual cumplimiento despues de haberlas mandado publicar por pregoneros y á son de trompetas en Sevilla, mandó que el visitador Miguel Diaz de Armendariz cuidase de su cumplimiento en la Española, y comisionó con el mismo fin para la Nueva España, al Lic. Francisco Tello de Sandoval, dándole largas instrucciones y facultades amplias para el desempeño de su comision. Se embarcaron los dos en San Lúcar el 23 de noviembre, encaminándose cada uno á su destino.

(1544.) Desembarcó el Lic. Tello en S. Juan de Ulúa el 12 de febrero, llegó á México el 8 de marzo, y se alojó en el convento de Santo Domingo. Mas noticiosos los encomenderos de las órdenes que traia, y despues de haber hecho inútiles tentativas para estorbar su publi-

cacion, resolvieron á una presentarse al visitador, con el fin de suplicarle no promulgase aquellos decretos, que según afirmaban, debian ocasionar la ruina del estado. Representaronle la pobreza en que podrian quedar muchas familias, el trastorno general que debian ocasionar aquellas innovaciones que pretendian llevar á cabo, y que en la junta que habia resuelto tales medidas „no habia intervenido nadie que hubiese visto los trabajos, hambres, peligros y sangre con que los conquistadores habian comprado este Imperio para la corona real de Castilla,” y por último, spuraron cuantas razones podian obligar en su concepto á Tello, á la no publicacion de los decretos. El visitador resuelto firmemente á cumplir con lo mandado por el emperador, les reprendió enérgicamente su conducta con estas palabras. „No habiendo aun presentado los despachos que traigo, ¿cómo podéis vosotros saber cuál es mi comision? Y así de qué supplicais? Idos y no os atrevezca proceder de modo tan irregular con los ministros del rey. Si tenéis algo que tratar conmigo, diputad dos de vosotros.” En vista de esto comisionaron los encomenderos á dos, uno de los cuales era Alonso de Villanueva, regidor entonces por el rey, mas Tello tranquilizolos un tanto, asegurándoles que los mandamientos del emperador antes que á su daño se encaminaban á su provecho; y logrando desembarazarse así de ellos, á los quince dias mandó pregonarlos por la ciudad con asistencia del virey y de los tribunales, lo que pudo tanto á los encomenderos, que estuvieron á punto de mover una sedicion. Viendo el visitador comprometida la paz, concedió á los quejosos que nombrasen procuradores que yendo á España representasen al emperador; y fueron elegidos por la ciudad Alonso de Villanueva, Gerónimo Lopez y Peralmindez Chirinos, los cuales partieron en union de los provinciales de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, y otros españoles de riqueza y valimiento.

(1545.)—Al año siguiente, desconfiando Tello ó sabiendo quizá el mal manejo de algunos oidores y oficiales reales, los privó de sus empleos según refiere Torquemada, y habiéndole llegado ademas noticia de que los encomenderos habian salido con su intento en España, á fuerza de recomendaciones y de falsos informes; antes de que llegase á México el nuevo decreto del emperador, despojó de sus repartimientos á cuantos creia que abusaban de su autoridad. Llegóe mientras una cédula en que se le mandaba repartirse las tierras realengas entre los conquistadores; disposicion ar-

rancada por los mismos que habian ido á la corte á patrocinar la causa de tan inhumanos opresores. Es imponderable el regocijo que causó á los encomenderos la nueva de su triunfo, que celebraron con juegos de cañas y corridas de toros, y el abatimiento y la desesperacion con que vieron los desgraciados indios confirmada para siempre su esclavitud.

(1546.) Una peste desoladora comenzó á destruir á los naturales del país, provenida, probablemente de la aflixion extraordinaria que les causó la revocacion de los decretos dados antes en su favor, y de la rabia con que debieron ver aquellos desgraciados los festejos públicos con que se solemnizaba su opresion. Fué tan terrible la peste, que perecieron, según unos, ochocientos mil indios, y según otros, los cinco sextos de la poblacion. Es muy llandable la solicitud de Mendoza para el alivio de los indios que padecian, pues tan luego como vió aparecer el contagio, estableció hospitales en México y en otros puntos de la Nueva-España; y fué extraordinariamente ayudado por el caritativo celo del arzobispo de México, D. Juan de Zumárraga.

Al cabo de seis meses hubo de cesar la peste y poco despues, según cree Cabo, se descubrió una conjuracion tramada por los negros esclavos de México y los indios Tenochas y Tlatelolcos. Fué delatada por un negro, y Mendoza procedió á sofocarla con la mayor actividad, y consiguió prender y ejecutar á los cabecillas.

El visitador Tello que traia entre sus otras instrucciones la de convocar una junta de obispos que arreglasen todo lo concerniente al bien espiritual de los naturales del país, logró hacer que se reuniesen todos á escepcion del de Chiapa Fr. Bartolomé de las Casas, á quien Mendoza le habia insinuado, lo conveniente que seria, se detuviese á alguna distancia de la capital para no despertar con su presencia el odio mortal que le tenian los encomenderos, por lo mucho que habia influido en que se les privase de sus repartimientos. Este rasgo es el panegirico mas sublime del obispo de Chiapa.

Avísóle Mendoza al cabo de algun tiempo, que podia entrar en la ciudad; mas él se negó respondiéndole que le tenia por excomulgado lo mismo que á toda la audiencia, por el fallo que habian dado mandándole cortar la mano á un clérigo de Oaxaca. Reunidos por fin, los obispos y los provinciales de S. Francisco, S. Agustín y Sto. Domingo, propusieron en primer lugar poner coto al bárbaro abuso de los que ha-

cian esclavos; mas Mendoza, ignoramos por qué motivo, puso en duda por un momento su buena opinión, suplicándoles que por entonces no discutiesen aquel punto; mas despues el mismo trabajó en que se dictase y llevase á efecto tan saludable medida. Parece hasta admirable que fué el padre amante de los mexicanos, y la estrella de caridad que alumbraba la noche de su servidumbre. Una vez cumplida la comision de Tello regresó á España.

(1547) Viendo Mendoza que crecia la poblacion mucho, hácia el Poniente, y que por lo tanto la sola audiencia de México no era bastante para despachar todos los negocios que ocurrían, propuso al emperador el establecimiento de otra en Compostela de la Nueva-Galicia, y aquel admitió su propuesta, mandando en este mismo año de 1547 dos letrados que administrasen justicia en aquella parte. Concluyóse tambien la reduccion de la provincia de Verapaz, que recibió este nombre de la espontaneidad con que cedieron sus naturales á la persuasion de los padres dominicanos, sin necesidad de que un solo soldado fuese á enseñarles con la punta de la lanza la religion de Jesucristo.

Llególe mientras al virey una carta del Perú del Lic. Gasca, pidiéndole socorros para defenderse de Pizarro; y Mendoza hizo levantar inmediatamente seiscientos soldados al mando de su propio hijo D. Francisco; mas fueron inútiles estos preparativos, por haber llegado la noticia de la pacificación del Perú. Cuéntase una anecdota curiosa concerniente al hijo del virey y al factor Gonzalo de Salazar; y es que á la sazón en que estaban adestrándose en el manejo de las armas los nuevos alistados, se embistieron los dos con lanza en ristre y á todo el correr de sus caballos, quedando estos muertos y ellos aturridos: mas ignorase la razon de semejante ocurrencia.

(1548) Causó una gran consternacion en la Nueva-España la muerte del venerable obispo D. Juan de Zumárraga acaecida en el año siguiente, y á cuyos funerales celebrados en la antigua Catedral con toda la magnificencia posible, asistieron el virey, la ciudad y los tribunales.

Concedió el emperador á la ciudad de México la facultad de darse á sí misma por medio de su municipalidad, los estatutos y ordenanzas que debían regir, y ademas el título de *muy noble, insigne y leal*, por la diligencia que habia mostrado en socorrer al Lic. Gasca del Perú.

Mandó tambien Mendoza al capitán D. Tristan de Arellano á Tiquipán, á que redujese á la obediencia á los naturales que se habian sustraído de la dominacion española, dándole orden de que solo hiciese recaer el castigo sobre los autores del levantamiento; y en efecto, todo se terminó con haber prendido Arellano al cacique D. Sebastian.

(1549) Otra conjuracion contra los magistrados, movida por los mismos españoles iba á estallar en México; mas descubierta por Sebastian Lazo de la Vega y Gaspar Tápia, fué sofocada con el castigo de sus promovedores Juan Roman, Juan Venegas, de un italiano cuyo nombre se ignora, y de sus cómplices, que fueron prendidos en el Perú, á donde se habian escapado, por los corregidores de aquel país, avisados anticipadamente por Mendoza.

Viendo que la lana era de mala calidad, mandó traer ovejas de buena clase y estableció obras para el tejido de paños y sayales; procuró la perfeccion de las labores del pan y el acrecentamiento del ganado mayor; partió las tierras realengas entre los españoles pobres y ameritados; y propuso á los que tenían encomiendas cerca de la capital, que las permutasen por otras de las sierras donde habia minas, con el fin de que andando el tiempo volbiesen los repartimientos á la corona por la disminucion de poblacion que debia ocasionar el trabajo de las minas, y tambien para alejar todo lo posible á tan incómodos vecinos. Descubriéronse á la sazón las minas de Tasco, Zultepec, Temascaltepec y otras, que como observa muy bien Cavo, eran ya conocidas de los antiguos reyes mexicanos.

(1550).—La buena administracion de Mendoza habia llamado justamente la atencion de Carlos V, que miraba en él un magistrado integro, humano y propio para calmar con su prudencia cualquiera desasosiego; y como en el Perú era general el trastorno, pensó que nadie podría pacificar aquel reino mejor que él, que se habia captado el amor de los naturales de México. Le propuso, pues, que pasase de virey al Perú, persuadido de que aceptaria aquel encargo siempre que se le permitiese el estado de su salud, y nombró en su lugar á D. Luis Velasco de la casa de los condestables de Castilla. Sublevóse mientras la provincia de los Zapotecas á instigacion de los viejos del país que animaron á la juventud á tomar las armas, diciéndole que habia llegado Quetzalcoatl á quien aguardaban, y quien debia quebrantar sus cadenas; mas pronto logró pacificarlos Mendoza.

Un mes antes de que llegase á Veracruz Velasco, desembarcó allí el Lic. Vena que decia ser visitador del reino, el cual logró engañar al virey y á los oidores, diciéndoles que no les entregaba sus despachos por traerlos el nuevo virey que estaba próximo á llegar. De esta suerte ganó dinero y logró consideraciones; mas noticioso de la llegada de Velasco á Veracruz se fugó, só pretexto de ir á encontrarle, y descubrióse luego su engaño por Velasco, fué preso por Gonzalo Velazquez y conducido á México, donde le quitaron las riquezas que habia robado, y le sacaron á la vergüenza por las calles, publicando á voz de pregonero su delito y el castigo de cuatrocientos azotes y diez años de galeras á que habia sido condenado.

Por último, despues de haber conferenciado largamente Mendoza y Velasco en Cholula sobre lo mas oportuno para la buena administracion de la Nueva-España, entró el segundo en México y Mendoza partió para su nuevo gobierno.

Fué universalmente sentido de los naturales del país, por su humanidad y empeño constante en protegerlos, y por los adelantamientos que se hicieron en el país por la sabiduria de su gobierno. Fué varias colonias y ciudades, siendo notable entre las últimas Valladolid, que llamó así por la semejanza de su situacion con la ciudad de España de este nombre, y que figura en nuestra historia como la cuna de sabios esclarecidos y de héroes inmortales. Hizose de orden suya una coleccion de pinturas históricas de México, con el fin de mandarlas á España al emperador, y cuya interpretacion se confió á una persona bastante instruida en la historia mexicana. He examinado esta coleccion importantísima para la historia antigua de nuestra patria y absolutamente desconocida en su conjunto en México, y no puedo encañecer suficientemente la necesidad de estudiarla, para tener ideas exactas de la fundacion de muchas ciudades, del origen de sus nombres, de sus armas, y de mil pormenores curiosísimos relativos á la vida doméstica de los antiguos mexicanos. Está dividida en tres partes: la primera contiene la fundacion de México y de otras ciudades; la segunda, los tributos que pagaba cada lugar, y la última cuadros de la vida privada de los indios. Publicaremos en nuestro periódico á proporcion que se nos vaya presentando oportunidad estas pinturas, que repetimos, son en su mayor parte absolutamente desconocidas de nuestros paisanos; poniendo á cada una su correspondiente testo explicativo, lo cual juz-

gamos que será del agrado de nuestros suscritores.—JUAN N. NAVARRO.

UN ABOGADO.

Una reflexion sobre que jamas insistiré demasiado es, que no hay en la vida civil profesion mas honrosa, y mas generosa por su misma naturaleza, que la del foro. Visitad un pueblo sujeto á un gobierno arbitrario: vereis, aun hombres que por su posición social, su fortuna y otras circunstancias deben permanecer independientes, los vereis, digo, pusilánimes, abatidos; solo en un abogado hallareis *libertad, firmeza, valor*. Un abogado es un *defensor*; esta palabra lo dice todo: resistencia á la opresion, hábito y necesidad de reclamar contra la injusticia, exámen libre, lenguaje atrevido. Durante las diversas opresiones que han sufrido los grandes países, en los abogados es donde descubriéis socorro para todos los infortunios, celo por todas las víctimas. En los gobiernos tiránicos, ellos han sido mas de una vez los únicos representantes del valor civil; en los gobiernos libres, en que este valor civil es un derecho, en vez de ser una virtud, ¡cuán interesante es la posición de un abogado! No es, pues, de extrañar que en Inglaterra, en este país eminentemente libre, no haya profesion mas distinguida que la del foro; ella conduce á los primeros puestos, á no ser que, por un *justo orgullo*, y algunas veces por un cálculo de interés, un abogado prefiera su envidiable profesion á todo.—VILLEMAIN."

Sentencias de varios autores antiguos.

Miedo grande contrae la vejez, y promueve ganas de mear.—Dos son las cosas que mas destruyen la salud del hombre: tener los piés mudos algunas horas, y esponerse al aire frio en el acto de estar durando.—Cuando el estómago está frio todo el cuerpo está caliente, y vice-versa.—Melancólicos; lo han sido todos cuan-hombres ha habido en el mundo que se hayan distinguido por las letras.—Los que tienen el cabello crespo se vuelven calvos mas pronto que los que no lo tienen así.—El hombre crece en estatura hasta los 21 años, y de aquí en adelante embarcece.—Hombres de vista larga tienen por lo regular debil olfato, y vice-versa; y los que lo tienen agudo son ingeniosos.—El hipo, el hostezo y el estornudo, cesan deteniendo el aliento.—Voz ronca tienen los desvelados.

ALGO SOBRE AEROSTACION.

„Le principe d'Archimède est vrai pour les gaz comme pour les liquides. Les corps plongés dans les gaz y perdent une partie de leur poids égale au poids du volume de gaz qu'ils déplacent. Si l'air atmosphérique était très-pesant, s'il pesait, par exemple, deux ou trois fois autant que l'eau, la plupart des corps terrestres seraient soulevés par la poussée de ce fluide; et nous-mêmes, nous serions emportés dans l'air comme le liège est emporté dans l'eau. Mais l'air est si léger, il fait perdre aux corps si peu de leur poids qu'il fallait une grande hardiesse de génie pour concevoir la possibilité de s'élever dans l'atmosphère, de s'y soutenir en équilibre, et d'y voguer librement comme on voguait sur la mer.”

POUILLET.

DESDE la mas remota antigüedad se afanó inútilmente el entendimiento del hombre por inventar una máquina que lo elevase á las altas regiones de la atmósfera; y durante mucho tiempo discurrió para conseguirlo, con mas ó menos talento, con mas ó menos sutileza; pero siempre en vano, y con el desconsuelo de ver destruidos, al quererlos practicar, los cálculos mejor combinados y las mas bellas teorías; quiza porque no se miraba el problema por resolver bajo el verdadero punto que debía considerarse. Hallar un aparato, cuyo volumen pesase menos que un volumen igual de aire, para que entonces sucediese lo que sucede con todo cuerpo sumergido en un fluido de gravedad específica menor, que flota en él, procurando ocupar su superficie, tal era el problema que debió considerarse desde el principio, problema, en verdad, de muy difícil solución, atendiendo á la mucha ligereza del aire; pero que al fin fué resuelto por los célebres franceses José y Estévan Montgolfiere, quienes no solo concibieron que era posible *navegar libremente en la atmósfera como se navega en el mar*, sino que construyeron un aparato á propósito para poner en práctica el resultado de sus cálculos y de sus continuas tareas, venciendo todas las dificultades que naturalmente debían presentarse á la realizacion de un proyecto tan atrevido como grandioso, y que da una prueba maravillosa de todo lo que es capaz la inteligencia del hombre, ese destello purísimo de la Divinidad, ayudada por el estudio y la

paciencia. Su primer aparato consistió en un globo de papel de grandes dimensiones, con una abertura practicada en su estremo inferior, que servia para introducir al interior del globo cantidades sucesivas del aire calentado por medio de la combustion de una porcion de paja y una poca de lana; el cual es mas ligero que el aire atmosférico, porque el calor aumenta el volumen de casi todos los cuerpos, y aumentando el volumen de un cuerpo, sin que aumente su masa, como en este caso, disminuye su densidad, y por consiguiente su peso. Luego que el globo estuvo lleno de este aire caliente, y formando un todo mas ligero que igual volumen del aire que le rodeaba, se elevó magistuosamente en medio de los aplausos de un concurso inmenso, maravillado con un espectáculo enteramente nuevo y digno de la admiracion universal. Este primer ensayo, que tan bien correspondió á las esperanzas de los Montgolfieres, y que patentizó que habian descubierto el aparato porque tanto se habia trabajado, tuvo lugar el año de 1783. animados sus autores con un éxito tan satisfactorio, lo repitieron en otras muchas partes, siempre con igual fortuna y haciendo las mejoras que la experiencia les enseñaba, aunque todas de poca entidad.

El descubrimiento de los Montgolfieres fué justamente apreciado, como merecia serlo, en todo el mundo científico, y en todas partes fueron repetidas sus primeras experiencias, aunque siempre se lamentaban los riesgos que

ofrecian sus globos para que el hombre pudiese subir en ellos y entregarse libremente al capricho de los vientos. Estos riesgos los hizo desaparecer Charles, el ilustre Charles, que ha enriquecido la física con sus laboriosos trabajos y sus bellísimos experimentos, quien tuvo el feliz pensamiento de substituir al aire caliente con que se llenaban los globos, el gaz hidrógeno, descubierta por Cavendish en 1766, y cerca de catorce y media veces mas ligero que el aire atmosférico, lo cual lo hace utilísimo para la aerostacion, segun se infiere de lo que dejamos asentado.

Charles estaba tan persuadido de que un aeronauta que se elevase en globos cargados con gaz hidrógeno no corria riesgo alguno, á no ser aquellos que no puede precaver el cálculo de los hombres, que se decidió á dar la prueba mas convincente de su persuasion, ascendiendo él mismo; cuyo proyecto ejecutó el 27 de agosto de 1783, partiendo del centro de las Tullerías, en compañía de su amigo M. Robert, á la vista de la familia real, de toda la corte y del pueblo entero de Paris, que ocupaba las plazas, las azoteas de los edificios y todos los puntos prominentes de la ciudad, y cuyo entusiasmo ese dia rayó en frenesí, al ver elevarse mas allá de las nubes á los intrépidos viajeros que con tanta serenidad como valor se esponian á la inconstancia de los vientos en una máquina tan débil. Despues de haber corrido en pocos minutos cerca de diez leguas, hicieron descender el globo, y quedándose en tierra M. Robert, Charles volvió á elevarse magistuosamente, como se eleva el sol sobre el horizonte, á la altura de 3500 varas, de la cual bajó felizmente, cuando ya la luna comenzaba á alumbrar la tierra, que habia estado algunas horas oculta á su vista. El globo de que usó en esta primera prueba, fué de tafetan barnizado, perfectamente esférico, de 500 metros cúbicos de capacidad y cubierto con una red, de la que pendia la canastilla en que se colocaron él y su compañero con los saquillos de arena que les sirvieron de lastre: su globo llevaba, ademas, colocadas en la parte superior y manejadas interiormente por medio de cuerdas, dos válvulas, cuyo objeto era dar salida á pequeñas porciones de gaz, para disminuir la fuerza ascensional del aparato y hacerlo descender cuando se quisiese.

Este ensayo de Charles y Robert, fué repetido en 1784 por Lunardi, que fué el primer aeronauta que se presentó en Inglaterra, y por Blanchard en Francia, uno de los aeronautas que ganó mas celebridad y que trabajó mucho,

aunque sin fruto, por dar direccion á los globos.

Despues de estas, se practicaron otras muchas ascensiones aerostáticas, algunas con el objeto de hacer investigaciones científicas, tales como las de Robertson y Sacharoff, ejecutada el 30 de Julio de 1804, por disposicion y á cuenta de la academia de ciencias de San Petersburgo; la de Biot y Gay-Lussac, y la de Gay-Lussac solo en 13 de setiembre del mismo año de 1804, de las que dice uno de los físicos mas ilustres de nuestros dias, el finado M. Pouillet: „Entre todos los viajes aerostáticos que se han emprendido con objeto de hacer investigaciones científicas, se distinguen el que ejecutaron Gay-Lussac y Biot en 1804, en el que ascendieron á la altura de 4000 metros, y practicaron experiencias importantes sobre el estado eléctrico y la temperatura de esas regiones elevadas de la atmósfera; y el que efectuó Gay-Lussac solo, subiendo á la altura de 7000 metros, la mayor á que ha llegado el hombre, y en la que experimentaba ese célebre aeronauta un frio de 10° del termómetro centígrado que en la superficie de la tierra le habia marcado 30°. La sequedad del aire en esas alturas, es tanta, que los cuerpos higrométricos pierden toda su humedad. Suspendido en medio del espacio en un aire tan enrarecido y á una distancia tan grande de la tierra y de todos los cuerpos resistentes, ningun ruido se escuchaba, ningun objeto se presentaba á la vista, porque esa es la verdadera soledad, que solo Gay-Lussac puede describir. Este aeronauta volvió á pisar la tierra en las cercanías de Rouen, despues de haber recorrido mas de treinta leguas en seis horas.”

Entre las ascensiones mas desgraciadas se cuentan: la de Pilatos de Roziers, que quiso combinar, no se sabe con qué objeto, los métodos de Charles y de los Montgolfieres, y que pereció al practicar su proyecto; la de Zambeccari, que corrió igual suerte; las dos que ejecutó Sadler, una en Bristol y otra en Dublin, pues en ambas cayó en el mar con gran riesgo de su existencia; y sobre todas, la de la infortunada Madama Blanchard en la noche de 1819, que hizo una ascension por medio de cuerdas en un globo cargado con hidrógeno, y cuya canastilla iba lujosamente iluminada, imprudencia que pagó con su vida, y que llenó de consternacion á cuantos presenciaron su catástrofe y que la habian visto un momento antes de su muerte alegre y animada por los aplausos de la multitud.

Robertson, hijo, fué el primer aeronauta que se presentó en México, y que fué justamente apreciado por sus conocimientos científicos y

por su habilidad nunca desmentida, que le valió ser considerado como uno de los aeronautas mas inteligentes de estos últimos tiempos.

Posteriormente hemos tenido la satisfacción de ver á nuestro compatriota, mi condiscipulo y amigo D. Benito L. Acosta, el primer hijo de las antiguas américas españolas que ha osado penetrar en las regiones inmensas de la atmósfera. Su primera ascension se verificó en Abril de 1841, en la que se elevó mas de tres mil varas sobre el nivel de México, de cuya altura descendió felizmente, aunque con alguna rapidéz. La sensacion pura de placer que causó el valor de éste jóven mexicano, el júbilo con que fué recibido por sus compatriotas y los recuerdos todos de su primer viaje aereo, están aun frescos en la memoria de cuantos contemplaron su intrepidez y su serenidad.

Los globos de que hoy se hace uso son de tafetan barnizado, de forma esférica, ó esferoidal mas ó menos prolongada; con dos válvulas en su parte superior, que se manejan interiormente por medio de dos cuerdas, y cubiertos con una red, en cuyo extremo inferior se coloca el aeronauta con el lastre necesario, que no es otra cosa que unos saquillos llenos de arena, y los instrumentos de física propios para las observaciones que se pueden hacer en una ascension, en caso de que el objeto de esta sean las investigaciones científicas.

Es indispensable barnizar el tafetan, porque así se evita que el hidrógeno, con que se carga el globo y cuya sutileza es estrama, se escape por los intersticios del tejido: se hace uso de diversos barnices; pero uno de los mejores es el formado con la goma elástica disuelta en aceite de trementina hirviendo.

Las válvulas sirven para disminuir la fuerza ascensional del aparato, con objeto de no subir muy rápidamente, ó de descender cuando se quiera, lo que se consigue abriendo una de ellas por medio de su correspondiente cuerda y dejando salir cortas porciones de gaz. Bastaba una sola válvula; pero se ponen dos ó mas por precaucion, pues si fuera una sola y por desgracia se entorpeciesen sus resortes ó se reventase la cuerda con que se maneja, el aeronauta perecería.

Se hace uso del lastre para disminuir el peso del globo con objeto de aumentar su fuerza ascensional, en algunos casos, y en otros de hacer mas ó menos lenta su fuerza descendente.

El hidrógeno que es la fuerza motriz, digamos así, del globo, como ya hemos dicho, se extrae por medio de la descomposicion del agua; cuya operacion se ejecuta reuniendo tres par-

tes de hierro en peso, cinco de ácido sulfúrico y treinta de agua: el hidrógeno del agua se desprende, que es el que se utiliza, y su oxígeno se une al hierro, formando un protoxido del mismo, que se une al ácido sulfúrico, para formar un proto-sulfato de hierro.

Es de sentirse que el descubrimiento de los Montgolfieres no haya producido los útiles resultados que al principio prometió, cuando se creia que sería fácil dar la direccion que se quisiese á los globos, por la cual se ha trabajado y se trabaja con asiduidad, principalmente por Mr. Green, el aeronauta mas hábil y mas célebre de nuestros dias, que ha hecho cerca de doscientas ochenta ascensiones; y es de sentirse tambien, como ha dicho otro aeronauta igualmente célebre; „que los sabios hayan abandonado por mucho tiempo un descubrimiento tan útil á hombres mas ávidos de fortuna que de gloria, á hombres que no sabiendo apreciar, han especulado con el sobre la curiosidad de la multitud, dedicándolo a satisfacer su frivolidad.“ Sin embargo de esto, el descubrimiento de los Mongolfieres que ha bastado para inmortalizar sus nombres, siempre será justamente apreciado por los amantes de las ciencias y de todo lo que es grande y sorprendente; porque es un descubrimiento que revela el génio de sus autores, y que algun dia, quizá, influirá tanto en el mundo civilizado como ha influido el del inmortal Watt.

México febrero 9 de 1843.

SEBASTIAN CAMACHO Y ZULUETA.

Muchas obras merecen aceptacion por la razon en que están la mediocridad de las ideas del autor, y la mediocridad del público.

Si algun hombre llegara á decir que era enteramente feliz, ó no se le debería crear, ó se le debería hacer confesar que ignoraba en que consiste la verdadera felicidad.

La buena fé es el fundamento mas firme de los estados, y debe ser el primer objeto de los que manejan los negocios públicos.

La grande esperanza de los pueblos oprimidos es que los tiranos han confiado siempre en sus fuerzas mas de lo que debían.

ESTUDIOS HISTORICOS.

INDEPENDENCIA.

Estado politico de Nueva España. Restablecimiento de la constitucion de 1812. Reuniones de la Profesa. Infructuoso comendante del ejército del Sur. Situacion de Guerrero. Correspondencia de ambos gefes.

Se pronosticaba en México el año de 1820, muy aciago para su independencia y aun mas para su libertad. Habia llegado con indecible pesar para los amigos de esta, la noticia de la malograda empresa en la Peninsula de los generosos Lacy, Porlier y Vidal; pero lo que mas desconcertó las esperanzas de los mexicanos que deseaban al ménos aquel triunfo, fué la defeccion en julio de 1819 del conde del Abisbal que consumó, aceptando gustoso el papel de delator y verdugo de sus compañeros de armas, á quienes habia el mismo excitado para el restablecimiento de la constitucion del año de 12.

Creyéose inevitable la terrible expedicion anunciada á América por el acantonamiento de las tropas en la Isla de Leon; y aunque las apariencias inducian á creer que deberían dirigirse á Buenos-Ayres, habia el fundado temor de que viniese parte á Nueva España (1). En esta, la causa de la independencia iba de dia en dia debilitándose, ya fuese porque bajo la autoridad de Apodaca los indultos eran mas francos, ya por el carácter de este que tenia visos de clemente para encubrir su sistema politico, ya porque la desastrosa y prolongada lucha habia fatigado la paciencia de los contendientes, descándose una tregua por lo ménos, ó ya en fin, por las frecuentes ó inesperadas capitulaciones de los patriotas americanos, que en algunos era una verdadera apostasia de sus principios, tanto mas lamentable, cuanto que *indultados*, con algunas excepciones, hacian estremecer á la humanidad, degradando su nombre, prostiuyendo su honor y desmintiendo su patriotismo.

Uno que otro quedaba fiel á su patria y al heroísmo, y desafiaba con constancia y denuedo á la fortuna ingrata y cruel en aquella época. A fines del año de 19, en el de 20 y principios del de 21, el honor pertenecia íntegro al grande mentes resuelto D. Vicente Guerrero, teniente general por su rigorosa escala, habiendo conquistado todos sus empleos á punta de espada y empedio de privaciones y peligros: guerrero infatigable, y en quien el infortunio no hacia mella, pues cuanto mayor era su rigor, aumentábase mas la decision en su empresa, de una manera que el cálculo lo hacia ver por la mas temeraria. Ayudábale el coronel D. Juan Alvarez, el esforzado D. Pedro Asencio Alquisira, de nacimiento humilde, pero de alma elevada y con la inspiracion y génio para la guerra, llegando á probar por su astucia y estrategia, que no era usurpado el título de general que llevaba. Hacian iguales esfuerzos el segundo de este, coronel D. Felipe Martínez, el general D. Isidro Montesdeoca y otros, cuyos nombres han permanecido oscuros para la historia, porque tal es la fatalidad con que el destino ha sellado todo lo que ha habido entre nosotros de grande y sorprendente. Para México estaba solo reservado que las acciones de sus mas ardientes defensores, que todo lo aventuraban en aquella época incierta y amarga, y que nada tenían que esperar, se hayan visto con desprecio; y lo mas singular es, que impunemente á veces se les ha insultado.... pero un dia la posteridad los vengará.

Estos hombres que luchaban con cuanto habia que luchar en una guerra desigual, y contra un enemigo poderoso, que contaba con elementos en todo superiores á los de aquellos, veían con el mas profundo pesar que sus compañeros se desertaban: que iban quedando so-

(1) Pero en realidad era para el reino de México: así lo dice el Sr. D. C. María Bustamante en su Cuadro Histórico, tom. 5.º

los con sus principios y con su valor; y que eran el objeto único de la guerra casi estinguída en el resto del reino. Para reducir á los independientes del Sur, gruesas divisiones marchaban de todas partes al mando de Armijo, Rafols, Berdejo, Echávarri, Moya, D. Felipe Godallos, Dominguez, y el inhumano Huber. Diversos combates tenian lugar en que el éxito unas veces era adverso y otras favorable á la causa nacional; pero cualesquiera que fuesen las víctimas, eran mexicanas en su mayor parte, pues por un soldado expedicionario, morian diez y mas criollos. No fué así en la gloriosa accion que el denodado Pedro Asencio Alquisira, dió el 8 de marzo de 820, al teniente coronel D. Ramon Dominguez (2), en los llanos de la Goleta, en que batió una columna del regimiento de órdenes y de otros cuerpos provinciales, pues en esta vez se dió la accion á campo raso, habiendo sufrido el enemigo grandes pérdidas, siendo la mayor parte de los soldados expedicionarios. Alquisira se presentó en buen orden y formacion, en términos, que parecian sus tropas del gobierno; pero cuando mas lució su disciplina, fué á la hora del combate en que maniobraron con desembarazo y denuevo al toque de corneta con que aquel dirigió sus operaciones.

Quando esto sucedia, llegaron las plausibles noticias de la Peninsula del heroico movimiento en las Cabezas (3), por los magnánimos Riego, Quiroga y Arco Agüero, que proclamando la constitucion del año de 12, con el ejército llamado de Ultramar, la expedicion preparada quedó frustrada y los corazones liberales latieron de júbilo.

El 9 de junio de 1820, se juró la constitucion en México con toda solemnidad, sin que impidiera que fuese con bastante repugnancia por el virrey y otras personas de las clases elevadas que la aborrecian en estremo. La adhesion á aquella, de la mayor parte de la oficialidad, no solo de la del país, sino aun de la expedicionaria, en la que se manifestaban algunos exaltados, y especialmente las esperanzas que se tenían de un cambio feliz para todos los habitantes, fundado entre otras garantias en la de libertad de imprenta, aumentó el indulto de los patriotas que habian quedado aislados por diversas provincias.

(2) El Sr. Bustamante en el Cuadro Histórico dice, que fué D. Juan Dominguez, pero este señor estaba en esa época en la provincia de Guadalajara, y es distinto de aquel.

(3) Puchlo de España.

No obstante, Guerrero permanecia en el Sur, sin que las alternativas de la guerra le impidiesen aumentar su nombradía, pues caros pagaban los triunfos que solian alcanzar sus contrarios. Habia organizado mas fuerzas, y la fortuna parecia de nuevo protegerle, haciendo célebre por sus victorias los oscuros nombres de Acatempa, Amatepec, la Goleta, Truchas y Pochote, de donde fueron desalojados los realistas (4).

En el entretanto, como la constitucion española no habia sido bien acogida, segun se ha dicho, por el virrey y otras personas influyentes, se pensó en derrocarla; y aunque antes no se contó con Apodaca, despues este condescendió por su decidido amor al gobierno absoluto.

La opinion es varia sobre si se trató solo de destruir el sistema liberal, ó de hacer á Nueva-España independiente, ofreciéndole á Fernando VII, el trono de México con un asilo contra las empresas de los constitucionales (5). Pero los hechos posteriores, y lo que es mas, el carácter de las personas notables que meditaron el plan, ponen fuera de toda duda que lo primero fué lo que se propusieron. Los verdaderos realistas (6) y las demas personas privilegiadas, viendo el aspecto que tomaban las cosas por el influjo de las ideas liberales, se ocuparon por lo tanto en cortar el naciente mal y en dirigir todo su afán á derrocar la malhadada constitucion.

Desde luego las primeras reuniones se tuvieron en la casa Profesa de esta capital, bajo la presidencia y direccion del padre preposito y canónigo el Doctor español, D. Matias Montecagudo, de profundos conocimientos, especialmente en el derecho é historia eclesiástica, y no extraño en las materias políticas. Asistian á las juntas diversas personas de las principales y mas relacionadas del país; y aunque al principio concurrieron algunas cuyas ideas eran por la independencia, luego las fueron aislando y quedaron aquellas que tenían por esclusivo objeto el absolutismo. Desde antes se pensó en quien deberia ponerse á la cabeza del movimiento, decidiéndose despues de serias meditaciones, por el coronel del regimiento de Celaya, D. Agustín de Hurbide. Este asistió á la Profesa, y desde luego á su alma emprendedora ocurrió el plan que deberia poner en planta. Desde este momento dió vuelo á su génto inagotable y fecundo, como lleno de vivacidad pa-

(4) Cuadro Histórico tom. 5. -

(5) Zavala Ensayo Histórico.

(6) Torrente, revolucioen hispano-americana tom. 9.

ra llevar á efecto sus grandes concepciones, que dieron el resultado con que en 1821 asombró al mundo. Supo con un tacto esquisito penetrar el corazon de todos, cuyas miras conoció hasta donde se estendian, así como su capacidad. Dísimiles eran las ideas de las personas que formaban la reunion de la Profesa: diversas igualmente las de algunos profetas que descalaban ardientemente un orden contrario al de aquellos, pues las nuevas luces, el desengaño de su antigua opinion en algunos, la moderacion en otros, y en los mas la esperiencia y sobre todo el espíritu público desarrollado con vigor por la impresion de imágenes vivas, y por las ideas demasiado consoladoras de libertad y derechos del ciudadano, hacian ya una necesidad pensar y convenir en el atrevido pensamiento de la emancipacion de N. España. Los que habian contribuido á los sucesos que tuvieron origen el año de 10, querian volver á su objeto: los que de algun modo lo habian contrariado, ó habian retrocedido al aspecto de las escenas de terror que se vieron en nueve años de desolacion, apelenaban ahora algo y ese algo equivalia á un concepto sublime y grandioso. Hurbide, enemigo terrible de los primeros defensores de la patria, dominándose á sí mismo, dominó á todos, avasallando su voluntad y su confianza, aunque no sin temor por parte de uno que otro de los que habian combatido el sistema colonial. En fin, todos callaron y los que ambicionaban el aniquilamiento de la constitucion se lisongeanban de un pronto resultado: trabajaron, pues, para que se pusiese á las órdenes de Hurbide la division que mandaba en el Sur Armijo, fatigado en hacer su nombre execrable, y el virrey condescendió hasta el estremo de lograr Hurbide que se le aprestasen nuevas tropas, y entre ellas su regimiento de Celaya y los dragones al mando de Epitacio Sanchez, con otros cuerpos.

Partió el 16 de noviembre Hurbide á su destino con el plan que esclusivamente formó, desechando por consiguiente el que se le habia dado por los conspiradores de la Profesa. En su manifiesto de Sierra, de 27 de setiembre de 1823, dice: "Formé mi plan, conocido por de Igualá; mio, porque solo lo concebí, lo entendí, lo publiqué y ejecuté."

Sin embargo, algunas personas nos han asegurado que el autor fué el respetable Sr. Licenciado D. Juan José Espinosa de los Monteros, y en esto conviene Torrente. Al Sr. Epimosa de los Monteros, toca hacer esta declaracion que la historia exige. Mas cualquiera que sea el que lo formó, está considerado como una obra

maestra en política y el éxito lo ha comprobado. Con una voluntad y corazon libres siguió el impulso generoso que le dió el mas ilustrado patriotismo. Desde ese momento tan bello, tan poético y tan tierno, los destinos de México variaron. Tuvo una inspiracion, y á esa inspiracion el trono español quedó hambaleándose en Nueva-España.

Llegó Hurbide al Sur sin mas que su fortuna, Rodéabante muchos gefes y oficiales españoles, y el batallon expedicionario de Murcia: los del país no podrian serle adictos en su plan. Guerrero, el obstinado é indomito Guerrero, sus segundos Alquisira, Alvarez y otros estaban orgullosos por sus recientes triunfos. Las circunstancias para Hurbide eran difíciles y se circunstabian. Estaba, pues, en los momentos para exigir de la historia la celebridad con que otorga el diploma de héroe. La imaginacion se pierde al considerar lo que aquella alma combinaba cuando era el centro de mil opuestas congeturas, cuando sus subordinados respiraban odio y venganza contra Guerrero y los suyos, y estos y su general correspondian á aquellos en el campo de batalla, haciendo imposible por lo mismo, la uniformidad de sentimientos. Guerrero estaba ufano y con razon, porque era el único que con su conciencia pura sostenia la causa del país, y con su patriotismo acrisolado y con su ejemplo, animaba á tres mil quinientos hombres desde el centro del Sur hasta Colima (4) teniendo á sus inmediatas órdenes mas de mil doscientos hombres. Esto indicará el errado concepto de algunos al ponerlo en un estado abatido, y aislado en unas inaccesibles barrancas que era el único que quedaba en pie por el Sur, es cierto; pero todavia la victoria hacia ondear sus banderas. De otra manera, Hurbide no lo habria considerado tanto, hasta colocarlo como segundo en su combinacion. Se decidió, pues, este, á entrar en conferencias con Guerrero, á consecuencia de algunos descalabros que habian sufrido sus tropas por las de Alquisira, siendo los mas notables los del cerro de S. Vicente y el de la cueva de la Diabla, en que Berdejo fué completamente derrotado: en ambos puntos los americanos se batieron cuerpo á cuerpo con los realistas, desplegando aquellos un brio y orden en el acto del combate, que mayor no podría esperarse en tropas mas disciplinadas.

Hurbide sintió cuanto no es fácil decir, este encuentro, y se violentó á escribir al general

[1] Oficio del Sr. Hurbide al virrey, de 18 de Febrero de 1821.

Guerrero, apareciendo á primera vista la política y circunspeccion de que se valió. Nos decidimos á insertar íntegra la correspondencia que se abrió entre ambos gefes, porque extracartaría seria una sacrilega mutilación, y porque estas cartas forman un monumento de honor para sus autores. Este es el punto de partida para la grande empresa, obra exclusiva de la concepción de Iturbide, y es la injuria mas atroz á su gloria, y un acto de la mas pérdida de las ingratiitudes, decir que obró de acuerdo con los mismos españoles. Iturbide valió la circunstancias, y solo su génio pudo subalternarlas á su potente voluntad, á su capricho, si se quiere; pero en todo se entrevió el *individualismo* de gloria con que la fortuna le brindó.

“Sr. D. Vicente Guerrero.

Cuauhtitlan Enero 10 de 1821.

Muy Señor mio: Las noticias que ya tenia del buen carácter é intenciones de V., y que me ha confirmado D. Juan Davis Bradburn (1) y últimamente el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, me estimulan á tomar la pluma en favor de V. mismo y del bien de la patria.

Sin andar con preámbulos que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que mas, en el bien de esta Nueva-España, país en que como V. sabe he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.

V. está en el caso de contribuir á ella de un modo muy particular, y es, cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo, á las órdenes del gobierno; en el concepto de que yo dejaré á V. en el mando de su fuerza, y aun le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.

Esta medida es en consideración á que, habiendo ya marchado nuestros representantes al congreso de la Península, poseídos de las ideas mas grandes de patriotismo y liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas, el que todos los hijos del país sin distinción alguna, entren en el goce de ciudadanos y *tal vez* que vengan á México, ya que no puede ser nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII., su augusto hermano el Sr. D. Carlos, ó D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase V. que nada omitirán de cuanto sea conducente á la mas completa felicidad de nuestra patria. Mas si con-

[1] Norte-Americano que vino con Mina y siendo coronel en el ejército de Guerrero se pasó á Iturbide: hace poco murió de general.

tra lo que es de esperarse, no se nos hiciese justicia, yo seré el primero en contribuir con mi espada, con mi fortuna y con cuanto pueda, á defender nuestros derechos, y lo juro á V. y á la faz de todo el mundo, bajo la palabra de honor en que puede V. fiar, porque nunca la he quebrantado ni la quebrantaré jamas.

Dije ántes, que no espero que se falte á la justicia en el congreso, porque en España reinan hoy las ideas liberales que conceden á los hombres todos sus derechos; y se asegura en cartas muy recientes, que D. Fernando VII. el grande, no ha querido que en las cortes se decidan reformas de religiones, y otros puntos de esta importancia, hasta tanto no lleguen nuestros representantes, lo que manifiesta con claridad, que estos países le merecen á S. M. el debido aprecio. Ya sabrá V. tambieu como por los mismos principios han sido puestos en libertad los principales caudillos del partido de V. que se hallaban presos, D. Ignacio Rayon, D. José Sixto Berduzo, D. Nicolás Bravo etc. Si V. quisiese enviar algun sugeto que merezca su confianza, para que hable conmigo y se imponga á fondo de muchas cosas de las noticias que podrá darle, y de mi modo de pensar, puede V. dirigirme por Chilpancingo, que si no hubiese llegado yo allí me espere, que no será mucho tiempo lo que tenga que aguardar; y para que lo verifique libremente y pase mas adelante hasta encontrarme si gusta, le acompaño el pasaporte adjunto; bien entendido de que aunque sea D. Nicolás Calalan, D. Francisco Hernandez, D. José Figueroa, D. Ignacio Pita ó cualquiera otro individuo de los mas allegados á V., volverá libre á unirse, aun cuando no le acomoden las proposiciones mias.

Supongo que V. no inferirá de ninguna manera que esta carta es por otros principios, ni tiene otro móvil que el que le he manifestado; porque las pequeñas ventajas que V. ha logrado, de que ya tengo noticia, no pueden poner en inquietud mi espíritu, principalmente cuando tengo tropa sobrada de que disponer, y que si quisiese vendría mas de la capital; sirviendo á V. de prueba de esta verdad, el que una seccion ha marchado ya por Tlacoetepe, al mando del teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, y yo contra iré por el camino de Teloapam, dejando todos los puntos fortificados con sobrada fuerza, y dos secciones sobre D. Pedro Alquisira.

El teniente coronel Berdejo va á tomar el mando que tenia el Sr. Moya, y le he prevenido que si V. entra en contestaciones, suspenda toda operacion contra las tropas de V. el tiem-

po necesario hasta saber su resolucion; todo lo que le servirá de gobierno.

Si V. oye con imparcialidad mis razones, seguro de que no soy capaz de faltar en lo mas minimo, porque esto seria contra mi honor, que es la prenda que mas estimo, no dudo que entrará en el partido que le propongo, pues tiene talento sobrado para persuadirse de la solidez de estos conveñimientos.

El Señor Dios de los ejércitos me conceda este placer; y V. entretanto disponga de mi buena voluntad, seguro de que le complacerá en cuanto sea compatible con su deber su atento servidor que lo estima y S. M. B.

Agustin de Iturbide.”

Con diez dias de atraso contestó Guerrero desde el punto llamado Rincon de Santo Domingo. Seria una presuncion intolerable querer comentar para su elogio esta carta, una de las mas bellas páginas de nuestra historia. Nada, nada nos queda que decir, sino que el corazon mas indiferente, á su lectura, debe palpar de entusiasmo y orgullo, hoy todavía que han pasado veinte y tres años. Lo sublime es inmortal por las emociones que inspira!...

„Señor D. Agustin de Iturbide.—Muy señor mio: Hasta esta fecha llegó á mis manos la atenta carta de V. de 10 del corriente; y como en ella me insinúa que el bien de la patria y el mio le han estimulado á ponérmela, manifestaré los sentimientos que me animan para sostener mi partido. Como por la referida carta descubro en V. algunas ideas de liberalidad, voy á explicar las mias con franqueza, ya que las circunstancias van proporcionando la ilustracion de los hombres, y desterrando aquellos tiempos de terror y barbarismo, en que fueron envueltos los mejores hijos de este desgraciado pueblo. Comencemos por demostrar sucintamente los principios de la revolucion; los incidentes que hicieron mas justa la guerra y obligaron á declarar la independencia.

Todo el mundo sabe que los americanos, cansados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados por último, de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenernos sumergidos en la mas vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la Península para sistemar su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el nombre de Fernando VII, para sustraerse solo de la opresion de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos á la capital, para reclamar sus

derechos ante el virey Venégas, y el resultado fué la guerra. Esta nos la hicieron formidable desde sus principios, y las represalias nos precisaron á seguir la crueldad de los españoles. Cuando llegó á nuestra noticia la reunion de las cortes de España, creíamos que calmarian nuestras desgracias en cuanto se nos hiciera justicia. ¡Pero qué vanas fueron nuestras esperanzas! ¡cuán dolorosos desengaños nos hicieron sentir efectos muy contrarios á los que nos prometiamos! Pero ¿cuándo y en qué tiempo? Cuando agonizaba España: cuando oprimida hasta el extremo por un enemigo poderoso, estaba próxima á perderse para siempre: cuando mas necesitaba de nuestros auxilios para su regeneracion, entónces.... entónces descubren todo el daño y oprobio con que siempre alimentan á los americanos: entónces declaran su desmesurado orgullo y tirania: entónces reprochan con ultraje las humildes y justas representaciones de nuestros diputados: entónces se burlan de nosotros, y echan el resto á su iniquidad: no se nos concede la igualdad de representacion, ni se quiere dejar de conocernos con la infame nota de *colonos*, aun después de haber declarado á las Américas parte íntegral de la monarquia. Horroriza una conducta como esta tan contraria al derecho natural, divino y de gentes. ¿Y qué remedio? Igual debe ser á tanto mal. Perdimos la esperanza del último recurso que nos quedaba, y estrechados entre la ignominia y la muerte, preferimos esta, y gritamos: *independencia y odio eterno á aquella gente dura*. Lo declaramos en nuestros periódicos á la faz del mundo; y aunque desgraciados, y que no han correspondido los efectos á los deseos, nos anima una noble resignacion, y hemos protestado ante las aras del Dios vivo ofrecer en sacrificio nuestra existencia, ó triunfar y dar vida á nuestros hermanos. En este número está V. comprendido. ¿Y acaso ignora algo de cuanto llevo espuesto? ¡Cree V. que los que en aquel tiempo en que se trataba de su libertad, y decretaron nuestra esclavitud, nos serán benéficos ahora que lo han conseguido, y estan desembarazados de la guerra? Pues no hay motivo para persuadirse que ellos sean tan humanos. Multitud de recientes pruebas tiene V. á la vista; y aunque el transcurso de los tiempos lo haya hecho olvidar la afrentosa vida de nuestros mayores, no podrá ser insensible á los acontecimientos de estos últimos dias. Sabe V. que el rey identifica nuestra causa con la de la Península, porque los estragos de la guerra en ambos hemisferios le dieron á entender la voluntad gene-

ral del pueblo; pero véase como están recompensados los caudillos de esta, y la infamia con que se pretende reducir á los de aquella. Dígase ¿qué causa puede justificar el desprecio con que se miran los reclamos de los americanos sobre innumerables puntos de gobierno, y en particular sobre la falta de representación en las cortes? ¿Qué beneficio le resulta al pueblo, cuando para ser ciudadanos se requieren tantas circunstancias que no puede tener la mayor parte de los americanos? Por último, es muy dilatada esta materia, y yo podría asentar muchos de hechos que no dejarían lugar á la duda; pero no quiero ser tan molesto, porque V. se halla bien penetrado de estas verdades, y advertido de que cuando todas las naciones del universo están independientes entre sí, gobernadas por los hijos de cada una, solo la América depende afrentosamente de España, siendo tan digna de ocupar el mejor lugar en el teatro universal. La dignidad del hombre es muy grande; pero ni esta, ni cuanto pertenece á los americanos, han sabido respetar los españoles. ¿Y cuál es el honor que nos queda, dejándonos ultrajar escandalosamente? Me avergüenzo al contemplar sobre este punto, y declararé eternamente contra mis mayores y contemporáneos que sufren tan ominoso yugo.

He aquí demostrado brevemente cuanto puede justificar nuestra causa, y lo que llenará de oprobio á nuestros opresores. Concluimos con que V. equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano ha obrado mal, que su deber le exige lo contrario, que su honor le encamina á empresas mas dignas de su reputación militar, que la patria espera de V. mejor acogida, que su estado le ha puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla, y que si nada de esto sucediere, Dios y los hombres castigaran su indolencia. Estos á quienes V. reputa por enemigos, están distantes de serlo, pues que se sacrifican gustosos por solicitar el bien de V. mismo, y si alguna vez manchan sus espadas en la sangre de sus hermanos, lloran su desgraciada suerte, porque se han constituido sus libertadores, y no sus asesinos; mas la ignorancia de estos, la culpa de nuestros antepasados, y la mas refinada perfidia de los hombres, nos han hecho padecer males que no debíamos, que en nuestra educación varonil nos hubiesen inspirado el carácter nacional. V. y todo hombre sensato, léjos de irritarse con mi

rústico discurso, se gloriarán de mi resistencia, y sin faltar á la racionalidad, á la sensibilidad y á la justicia, no podrán redarguir á la solidez de mis argumentos, supuesto que no tienen otros principios que la salvación de la patria, por quien V. se manifiesta interesado. Si esto inflama á V., ¿qué, pues, hace retardar el pronunciarse por la mas justa de las causas? Sepa V. distinguir y no confunda: defienda sus verdaderos derechos, y esto le labrará la corona mas grande: entienda V. que yo no soy el que quiero dictar leyes, ni pretendo ser el tirano de mis semejantes: decidase V. por los verdaderos intereses de la nación, y entonces tendrá la satisfacción de verme militar á sus órdenes, y conocerá á un hombre desprendido de la ambición é interés, que solo aspira á sustraerse de la opresión, y no á elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

Esta es mi decision, y para ello cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que á su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla; con la opinion general de los pueblos que están decididos á sacudir el yugo ó morir; y con el testimonio de mi pobre conciencia, que nada teme cuando por delante se le presenta la justicia en su favor.

Compare V. que nada me sería mas degradante, como el confesarme delincente, y admitir el perdon que ofrece el gobierno, contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; mas no me desahuciaré de ser un subalterno de V. en los términos que digo; asegurándole que no soy ménos generoso, y que con el mayor placer entregaria en sus manos el baston con que la nación me ha condecorado.

Convencido, pues, de tan terribles verdades, ocúpese V. en beneficio del pais donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon á la Península; porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretenden, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia, por cuyo medio veremos prosperar este fértil suelo, y nos oximiremos de los gravámenes que nos causa el enlace con la España.

Si en esta, como V. me dice, reinan las ideas mas liberales que conceden á los hombres todos sus derechos, nada le cuesta en ese caso el dejarnos á nosotros el uso libre de todos los que nos pertenecen, así como nos los usurparon el dilatado tiempo de tres siglos. Si generosamente nos dejan emancipar, entonces diremos que es un gobierno benigno y liberal; pero si como espero, sucede lo contrario, tenemos

valor para conseguirlo con la espada en la mano.

Soy de sentir que lo espuesto es bastante para que V. conozca mi resolucion y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sugeto, ó discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es: *libertad, independencia, ó muerte*. Si este sistema fuese aceptado por V., confirmaremos nuestras relaciones; me esplayaré algo mas, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sean posibles sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré á recibir contestacion suya, ni verá mas letra mia. Le anticipo esta noticia para que no insista ni me note despues de impolitico; porque ni me ha de convencer nunca á que abraze el partido del rey sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados con quienes estoy acostumbrado á batirme. Obre V. como mejor le parezca, que la suerte decidirá, y me será mas glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano.

Nada es mas compatible con su deber que el salvar la patria, ni tiene otra obligacion mas forzosa. No es V. de inferior condicion que Quiroga, ni me persuado que dejará de imitarle, osado emprender como él mismo aconseja. Concluyo con asegurarle que la nacion está para hacer una explosion general que pronto se experimentarán sus efectos; y que me será sensible perezan en ellos los hombres que como V., deben ser sus mejores brazos.

He satisfecho al contenido de la carta de V., porque esa es mi crianza; y le repito que todo lo que no sea concerniente á la actual independencia, lo demas lo disputaremos en el campo de batalla. Si alguna feliz mudanza me diere el gusto que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su mas fiel amigo y servidor, como lo protesta su afecisimo Q. S. M. B.

Vicente Guerrero.

La lectura de esta carta inflamó los ánimos hasta el delirio: las expresiones de esta resonaron en la mas remota posteridad. Hoy... la historia dirá un día sin embozo lo que deba decir. Véase el juicio que sobre esta carta forma Torrente el historiador mas parcial y enemigo de los americanos. Guerrero, dice (4) respondió con fecha 20 del mismo mes, desde el Rincon de Sto. Domingo con tanta entereza y dignidad, que le habria hecho altamente recomendable si hubiera sostenido una causa mas

noble: desechó con indignacion toda propuesta que no llevase por base la independencia absoluta del pais; desprecio todo el aparato imponente de sus fuerzas, y se valió de argu mentos tan convincentes y persuasivos en su viciosa clase, que ya no le quedó mas arbitrio á Iturbide que el de descubrir sus ocultos proyectos, sin conseguir su preliminar intento que era el abatimiento de los que le temia pudieran ser un día sus mas furiosos rivales.

Iturbide conoció todo el mérito del generoso cuanto modesto y esclarecido patriota en quien se habia fijado para apoyar su plan, y desde Tepecuacuilco el 4 de Febrero le escribió lo siguiente.

“Estimado amigo: No dudo darle á V. este título, porque la firmeza y el valor son las cualidades primeras que constituyen el carácter del hombre de bien, y me lisongeo de darle á V. en breve un abrazo que confirme mi espresion.

Este deseo que es vehemente, me hace sentir que no haya llegado hasta hoy á mis manos la apreciablesima de V. de 20 del pasado; y para evitar estas morosidades como necesarias en la gran distancia, y adelantar el bien con la rapidez que debe ser, envió á V. al portador, para que le dé por mi las ideas que sería muy largo de explicar con la pluma; y en este lugar solo aseguraré á V. que dirigiéndonos V. y yo á un mismo fin, nos resta únicamente acordar por un plan bien sistemado, los medios que nos deben conducir indubitablemente y por el camino mas corto. Cuando hablemos V. y yo se asegurará de mis verdaderos sentimientos.

Para facilitar nuestra comunicacion me dirigirá luego á Chilpancingo, donde no dudo que V. se servirá acercarse, y que mas haremos sin dudar en media hora de conferencia, que en muchas cartas.

Aunque estoy seguro de que V. no dudará un momento de la firmeza de mi palabra, porque nunca di motivo para ello; pero el portador de esta, D. Antonio Mier y Villagomez, la garantizará á satisfacción de V. por si hubiese quien intente infundirle la menor desconfianza.

A haber recibido antes la citada de V. y á haber estado en comunicacion, se habria evitado el sensibilsimo encuentro que V. tuvo con el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo el 27 de Diciembre, porque la pérdida de una y otra parte lo ha sido como V. escribe á otro intento á dicho gefe, pérdida para nuestro pais. Dios permita que haya sido la última.

Si V. ha recibido otra carta que con fecha 16 le dirigi desde Cuacacatepec, acompañándole

otra de un americano de México, cuyo testimonio no le debe ser sospechoso (2), no debe dudar que ninguno en la Nueva-España es mas interesado en la felicidad de ella, ni la desea con mas ardor, que su muy afecto amigo que

(2) El Lic. D. Carlos María Bustamante, cuyo patriotismo no ha desmentido hasta el día y con el mismo fuego que en sus primeros años.

ansia comprobar con obras esta verdad, y S. M. B.—Agustín de Iturbide.—Sr. D. Vicente Guerrero.

He aquí los preliminares para la mas atrevida de las empresas. Iturbide y Guerrero iban á quedar convenidos....

México, Febrero 7 de 1844.

D. REVILLA.

REMITIDOS.

Siendo la siguiente novela y la poesia que insertamos á continuacion, propias del tiempo, por ser ambas de *Carnaval*, las damos lugar con el mayor gusto en las columnas de nuestro periódico.

EL CARNAVAL DE VENECIA.

I.

MATRIMONIO DEL DUX Y DEL MAR.

El sol, disipando las nieblas del Adriático, se elevaba resplandeciente sobre el mar: gran festividad habia en Venecia, un repique á vuelo de todas las campanas de los templos saludaba al día de la Ascension, y una multitud inmensa de gente ocupaba las calles, las plazas y los puentes. Todos se dirigian hácia el lugar donde el gigantesco Bucentauro (1) brillantemente decorado y adornado con guirnaldas y pabellones, esperaba al dux acompañada de su séquito. Las góndolas se resbalaban rápidamente por los canales, pues los remeros, cantando entusiasmados las octavas del Tasso, se apresuraban á llegar para colocarse al rededor del antiguo bajel veneciano. Las ventanas de la Procuraduria que daban á la plaza de San Marcos, estaban cubiertas de señoras ricamente vestidas, y de extranjeros que ha-

(1) El Bucentauro era un bajel del dux ricamente adornado con oro y finísimas telas. En la popa estaba una tienda de seda color de púrpura, decorada con el pabellon de la República y las armas del dux; y en la proa tenia grabada en oro la imagen de la justicia. El objeto á que estaba destinado, era la recepcion de los grandes señores y la fiesta del matrimonio del dux el día de la Ascension.

bían venido espresamente de todas las ciudades de Italia para ver la fiesta.

En medio de esta ruidosa multitud estaba un jóven cabisbajo y meditabundo, parado al pié de la columna que sostiene el famoso Leon de bronce; miraba con arrogancia, pero sin orgullo, á este pueblo agitado, y sus inciertas miradas parecian buscar una que respondiese á ellas, pues en medio de la multitud estaba solo. El regocijo público hacia gran impresion en su alma, y por un contraste singular le causaba tristeza.

Paolo Barozzi descendia de una de aquellas antiguas familias, cuyos gefes, bajo el nombre de Tribunos, gobernaron la República ántes de la eleccion del primér dux. Su madre, que disfrutó muy poco tiempo de la ternura de su esposo, fundaba todas sus esperanzas en este hijo único, digno ciertamente de su amor, pues rennia á las mas brillantes cualidades, las ventajás de la belleza y de la juventud. Era instruido y valiente, ambas cosas poco comunes entre los venecianos nobles, y su corazon que aun no conocia al mundo, puro como el de un ángel, estaba lleno de sinceridad, dote tan estimable y preciso en el jóven, como el pudor en la doncella.

Ocupada su imaginacion con los preparativos de la fiesta, salió por la mañana, esperando di-

sipar con los acontecimientos del día la fastidiosa y monótona igualdad de su vida. Entraba en una edad en que la voz de una muger, el ruido de su traje, una respiracion suave y perfumada, una leve sonrisa, conmueven todos los sentidos. Su alma soñaba un ser ideal que tomase parte en los mates y en los placeres de su existencia, y este ser encantador é imaginario aun no se presentaba á sus ojos; sin embargo, un secreto presentimiento alimentaba su esperanza.

Las guardias de la ciudad pusieron en órden al populacho, y la comitiva avanzó pausadamente. Los *Capeteles* y los *Mortacos* con moquetes á la espalda marchaban al son de una música guerrera. Paolo entusiasmado, sintió repentinamente nacer en su alma el deseo de llevar un uniforme como el de estos; pero lo singular de él y la mezcla de colores verde y encarnado, desterró prontamente su deseo.

Sonaron las trompetas, y los coraceros montados en caballos negros como el azabache, comenzaron á marchar. El jóven veneciano pensó por un instante, que un casco y una coraza no le fatigarian mucho; pero oyó la voz del oficial que reprendia á un soldado, cuyo fogoso caballo se salia de la linea, y le pudo infinito que un hombre fuese responsable de los caprichos de un animal.

En seguida pasaron los magistrados de la ciudad en traje de ceremonia: iban seguidos de los auditores y de los proveedores, vestidos con trajes morados y capas de armiño. Paolo se figuró que podia muy bien consistir la felicidad en administrar justicia: su alma tierna se llenaba de júbilo al pensar en las virtudes de los magistrados; pero cuando vió á un antiguo proveedor, que á pesar de sus numerosas preparaciones no habia sido escludido del tribunal, volvió los ojos á otra parte.

En este momento aparecieron los miembros que componian el senado de Venecia, dividido en cinco clases como la nobleza. En la primera fila marchaban orgullosamente los caballeros de la estola de oro. Paolo, al notar el fastidio que mostraban sus colegas en sus semblantes, se alegró de no haber hecho uso del derecho que le concedia su nacimiento para preceder al dux en esta ceremonia pública.

Los gritos del pueblo anunciaron que el principe de la república se aproximaba. El dux iba acompañado de su canceller, del capitán general de marina y de sus consejeros. El cuerno ducal, emblema de la fuerza y del poder, coronaba su frente, rodeada de una faja de lino; algunos esclavos llevaban su manto de

brocado, un magistrado conducia la vara de oro que le servia de cetro, y un oficial su espada, de la que tan pocas veces hacia uso. Paolo vió con indefinible ternura y respicó á este venerable anciano, agobiado por los años, destruido por el trabajo, y rugada su espaciosa frente por los pesares, esforzarse en mostrar al pueblo un semblante apacible y risueño, y arastrarse hácia el mar, mas bien como un criminal que marcha al patíbulo que como un príncipe que va á encontrar á su esposa.

Sucedió á los estrepitosos clamores que reinaban el mas profundo silencio. Algunos hombres vestidos de negro marchaban gravemente en medio de la multitud, la que sin que interviniese la tropa, se habia retirado voluntariamente á cierta distancia, para dejarles el paso libre. Este era el cuerpo de los inquisidores de estado, el famoso consejo de los diez, mas temible que el terrible tribunal de la Inquisicion portuguesa. Paolo hubiera tal vez conservado el deseo de ser árbitro de la vida y de la fortuna de sus concudadanos, pero este recibimiento tan frio, y el temor que el pueblo manifestaba á sus tiranos, disiparon completamente su ambicion. Tan luego como los inquisidores pasaron, volvió á manifestarse el gozo en los semblantes, y todos dirigian la vista al Bucentauro.

El dux estaba parado en la popa, mientras que el patriarca bendecia el mar Adriático. Paolo, al oír pronunciar la fórmula latina del matrimonio, se sonrió, y no pudo ménos que levantar los hombros cuando el pueblo anunció con sus voces que el anillo nupcial habia sido arrojado á las olas.

Luego que concluyó la ceremonia se retiró el jóven de la plaza de San Marcos, y caminaba muy pensativo, cuando un esclavo africano, al pasar junto á él lo empujó y lo hizo vacilar. Paolo se volvió hácia él con la amenaza en los labios, y llevando la mano al puño de su espada; pero una jóven cubierta con un velo seguia al esclavo, y una mirada de sus ojos, que brillaban como luceros, bastó para calmar su furor, y la cedió cortésmente el paso. El velo no era tan tupido que impidiese percibir que una sonrisa habia sido el pago de su cortesanía, y sin reflexionar Paolo se lanza tras de la incógnita, admirando su elegante y airoso talle y su gracioso modo de andar. Al volcar una calle, el viento del mar arrebató el velo que estaba sin duda mal prendido, y Paolo tuvo la dicha de cojerlo cuando iba á caer en un canal, y adelantándose lo puso en las manos de la bella incógnita, sin proferir una palabra.

Desde este día comenzó una nueva existen-